



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2022



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2022



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



TABLA DE CONTENIDOS



Memorias institucionales 2022

PRESENTACIÓN

I.RESUMEN EJECUTIVO	01
----------------------------------	----

II. INFORMACIÓN INSTITUCIO	04
---	----

2.1 Marco Filosófico Institucional.....	04
---	----

a. Misión.....	04
----------------	----

b. Visión.....	04
----------------	----

c. Valores Institucionales.....	04
---------------------------------	----

2.2 Base legal.....	06
---------------------	----

2.3 Estructura Organizativa.....	11
----------------------------------	----

2.4 Planificación Estratégica Institucional.....	12
--	----

III.RESULTADOS MISIONALES	15
--	----

3.1 Información Cuantitativa, Cualitativa e Indicadores de los Procesos Misionales.....	17
--	----

IV.RESULTADOS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO	28
4.1 Desempeño Área Administrativo y Financiero	28
4.2 Desempeño de los Recursos Humanos	37
4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos	49
4.4 Desempeño de la Tecnología.....	53
4.5 Desempeño del Sistema del Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional.....	56
4.6 Desempeño del Área de Comunicaciones.....	64
V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL	69
5.1 Nivel de la Satisfacción con el Servicio.....	70
5.2 Nivel de Cumplimiento Acceso a la Información.....	70
5.3 Resultados Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias.....	71
5.4 Resultado Mediciones del Portal de Transparencia.....	71
VI.PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO	77
VII.ANEXOS	79
a. Matriz de Principales Indicadores de Gestión por Procesos	79
b. Matriz Índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP).....	80
c. Resumen del Plan de Compras	81
d. Organigrama de ONESVIE.....	82

PRESENTACIÓN

Nuestra isla está ubicada al límite de las placas tectónicas del caribe, lo cual la sitúa en una zona de alta peligrosidad sísmica, esta amenaza se suma a la de origen hidrometeorológico que implica una temporada ciclónica de medio año, debido a que posee catorce fallas geológicas activas.

Esto implica grandes riesgos de desastres, los cuales no solo dependen de los eventos naturales que se presenten, sino también de las condiciones de vulnerabilidad antrópicas que favorecen o facilitan su desencadenamiento.

El peligro sísmico al que está expuesto el país, además de las experiencias, nos llevan a actuar con prudencia y responsabilidad para situaciones o eventos sísmicos en el territorio nacional.

Se ha procurado y se debe procurar que ante la ocurrencia de un evento sísmico de importancia las edificaciones que albergan el poder político, militar, legislativo, financiero, de socorro.

Así como la atención médica, el sistema educativo a todos los niveles y las telecomunicaciones; puedan continuar operando de forma inmediata, evitando una situación de ingobernabilidad, de inseguridad ciudadana como la ocurrida en el vecino país de (Haití), garantizando así las operaciones de las instituciones de emergencia, productivas y financieras.

Esto solo puede conseguirse con el desarrollo de investigaciones técnicas-científicas que conduzcan a una mayor comprensión de los fenómenos y aspectos que involucran en este tipo de desastres: peligro, vulnerabilidad, costos y riesgos; todo esto solo es posible dentro de una plataforma de un centro de investigación donde la

actividad fundamental este dirigidas al desarrollo de estas con el propósito de aumentar la resiliencia y la sostenibilidad, conceptos y metas del país que van de la mano durante eventos de este tipo, así como también el abordaje del reforzamiento de las edificaciones que así lo ameriten.

Encauzado en esta gran realidad está la operatividad de la Oficina de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE).

I. RESUMEN EJECUTIVO

Memoria Institucional 2022

La Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE) creada con la finalidad de evaluar las infraestructuras y edificaciones públicas y privadas y producir un diagnóstico sobre la capacidad de resistencia con éxito ante la ocurrencia de un evento sísmico, como está establecido en el decreto No.715-01.

Realizó 245 Evaluaciones Visuales Rápidas alcanzó el 245% de la meta. Utilizó un instrumento de evaluación basado en plantillas de inspección rápidas de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA) P-154-2015, cuyos resultados permiten indicar si la edificación requiere o no una evaluación detallada de la vulnerabilidad física de la estructura ante sismos o terremotos.

Dentro de las infraestructuras, edificaciones y líneas vitales se encuentran ministerios, ayuntamientos, cárceles, hoteles, escuelas, parroquias, viviendas, gobernaciones, teatros y puentes.

La ONESVIE realizó el estudio de vulnerabilidad ante terremotos del edificio que alberga las oficinas del Palacio Nacional y la evaluación post-desastre al Colapso Parcial del Colegio Dominicano de Ingenieros Arquitectos y Agrimensores (CODIA).

ONESVIE realizó 16 evaluaciones detalladas con el objetivo de inspeccionar y evaluar de forma más exhaustiva las edificaciones y determinó el estado en el que se encuentran y el procedimiento a seguir para mejorar su respuesta ante la ocurrencia de un evento sísmico.



Dentro de las acciones del año 2022 la ONESVIE elaboró de los Planos de Reforzamiento por tipología estructural para las escuelas de uno y dos niveles con los cuales se construye en el país. Su aplicación por parte del Ministerio de Educación de la República Dominicana permitirá evitar el colapso de esos centros educativos.

La ONESVIE realizó en Puerto Plata el “Simposio Escuelas Resilientes ante Eventos Sísmicos: Desafíos en el Contexto Nacional” con ponentes nacionales e internacionales de cuatro países todos expertos en la temática. Se logró una asistencia presencial de más de 500 personas y estuvieron representadas las instituciones de la Mesa Sísmica de la República Dominicana y del Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta, teniendo una repercusión positiva en la prensa nacional.

Se depositó ante la Cámara de Diputados el anteproyecto de ley para la declaración del “Día Nacional del Terremoto”, en conmemoración del evento sísmico ocurrido el 4 de agosto del 1946, con la finalidad de ir creando una cultura sobre la peligrosidad sísmica que representa la isla.

La ONESVIE participó de la coordinación y ejecución del Simulacro Nacional de Evacuación por Terremoto 2022 realizado a nivel nacional por el Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta (SN-PMR)

La ONESVIE avanzó en la conformación de la Red Nacional de Evaluadores Pre y Post evento que crea las condiciones para que un equipo de expertos nacionales preste atención a la población en caso de la ocurrencia de un terremoto levantando información para la toma de decisión y para las acciones rápidas de acción humanitaria.

La ONESVIE realizó el diseño de losas de techo en el Senado de la República.



La ONESVIE concluyó el Proyecto de Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales de los organismos que conforman la Mesa Sísmica de la República Dominicana, basado en el Acuerdo de cooperación con el Ministerio de Obras Públicas de Chile. Participaron las instituciones que conforman la Mesa Sísmica de la República Dominicana, ONAMET, CODIA, entre otras.

En base al Acuerdo de Cooperación entre Centro Peruano Japonés de Investigaciones Sísmicas y Mitigación de Desastres (CISMID) y la ONESVIE se completó el calendario de actividades programadas en el proyecto “Fortalecimiento de la Estructura Organizativa Funcional de la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones, y Fortalecimiento de las Capacidades Técnicas en Reducción de Riesgos de Desastres a partir de Eventos Sísmicos”, culminada la primera etapa se pasó a una siguiente o a una nueva iniciativa, que formaría parte del próximo Acuerdo Bilateral 2020-2024.

El personal de la Delegación Regional Norte Puerto Plata de la ONESVIE participó de la capacitación en el Manejo de la Metodología de Evaluación Visual Rápida (FEMA P-154).

El personal de la Sede Central de la ONESVIE recibió el curso de Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública, impartido por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD) con un total de 26 colaboradores de la institución formados y certificados.



II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2022

2.1 Marco filosófico institucional

a. Misión

Brindar el mejor servicio profesional en el campo de la seguridad estructural de las Infraestructuras, Edificaciones y Líneas Vitales, orientadas a soluciones viables, eficientes y económicas, que garanticen la reducción del riesgo provocado por fenómenos naturales en todo el territorio nacional.

b. Visión

Posicionarnos a nivel nacional e internacional como un centro de referencia en materia de la mitigación de riesgo a partir de la reducción de la vulnerabilidad de las infraestructuras, las edificaciones y las líneas vitales.

c. Valores Institucionales

Responsabilidad

Estamos comprometidos con asumir la más alta calidad en la entrega de nuestros servicios, cumpliendo con ello con el rol que nos asigna nuestra institución siempre al servicio de la ciudadanía.



Excelencia profesional

Trabajando siempre para alcanzar la excelencia con esfuerzo y dedicación, iniciativa y planificación, utilizando tácticas y estrategias óptimas para brindar un servicio de total calidad.

Eficiencia

Brindar un servicio acorde a las necesidades integrales, competentes, rentables, ágiles y oportunas, mediante el uso racional de los recursos.

Compromiso institucional

Cumplir con la obligación contraída y brindar todas nuestras capacidades para llevar adelante lo que se nos ha confiado.

Integridad

Actuamos con rectitud, responsabilidad y profesionalismo en respuesta a la confianza depositada en nuestra institución.

Respeto

Reconocemos, apreciamos y valoramos a las personas, el trabajo que desempeña dentro y fuera de la institución y sus virtudes; al mismo tiempo tenemos como prioridad los derechos de cada uno.

Innovación

Promovemos la generación y aplicación de conocimientos nuevos, para la mejora del desarrollo y la competitividad institucional.



Transparencia

Actuamos de manera honesta con otros y con nosotros mismos; abogamos por altos estándares éticos en todas nuestras acciones.

2.2 Base legal

2.2 Base legal institucional

El Marco Legal de la ONESVIE está precedido de eventos de suma importancia que marcaron la urgente necesidad de la creación de una instancia en el estado dominicano que presenta la atención necesaria a la realidad sísmica nacional y la exposición que presenta la ciudadanía.

En 1996 se celebra en el Distrito Nacional. el primer Congreso Dominicano de Ingeniería Sísmica y el IX Seminario Latinoamericano, donde se establecieron las bases para la creación de una oficina encargada de evaluar el desempeño sísmico de las edificaciones existentes.

Para 1999 en la Provincia de Puerto Plata, ubicada en el norte del país, y sobre la falla sísmica septentrional se desarrolló la Conferencia PENROUSE auspiciada por el United States Geological Service (USGS), en donde se reunieron los Científicos más destacados del mundo en lo relativo a temas; Sísmicos, Sismo-Tectónica, Geología y afines.



Como parte del viento realizaron un recorrido insitu logrando examinar alguna singularidad geotectónica observando la zona de contacto entre las placas tectónicas de Norteamérica y El Caribe, en trincheras a cielo abierto excavada en el municipio de Ojo de Agua, Salcedo.

Resultado de la Conferencia: Se emite un documento alertando al Pueblo y al Gobierno de la República Dominicana sobre los futuros eventos sísmicos que tendrían lugar en nuestro territorio y sugiriendo algunas medidas que debían ser tomadas de inmediato; entre las que se destaca, el examen y refuerzo de las estructuras existentes, especialmente las que albergan mucha gente durante un largo periodo de tiempo, denominadas estructuras primarias tales como; Hospitales, Escuelas, Cuarteles, Estaciones de Combustibles, Estaciones de Bomberos, Oficinas Públicas en general, entre otras.

En el 2001 en la Provincia de Santiago se realiza la Conferencia Internacional para la Reducción del Riesgo Sísmico en el Caribe, en la Ciudad de Santiago, en esta se recomendaron los lineamientos básicos para la creación del Sistema de Prevención Sísmica en la República Dominicana.

Es entonces cuando el (5) de Julio del año 2001, el Poder Ejecutivo emite el Decreto Núm. 715-01, creando la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones, (ONESVIE).



Marco Legal Nacional e Internacional Vinculante

El Marco Legal Nacional con el cual se vincula la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones, (ONESVIE) lo constituyen, entre otros, los siguientes:

- La Constitución de la República Dominicana del 26 de enero de 2010, que establece que el Estado es garante de los derechos fundamentales de sus ciudadanos y se reconoce que la vida es el derecho fundamental por excelencia.
- La Estrategia Nacional de Desarrollo (Ley 1-12 END), fundamentada en que, como país, la República Dominicana debe garantizar una correcta planificación de sus recursos para la consecución de las metas y objetivos, que le permitan lograr niveles de desarrollo adecuados y sostenibles, que, en su cuarto Eje Estratégico uno de sus tres objetivos generales es la “Eficaz gestión de riesgo para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales”.
- La Ley 147-02 sobre Gestión de Riesgos, que crea el Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Respuesta ante Desastre (SN-PMR) y define sus componentes, objetivos y funciones, así como las instancias para la gobernanza, esta Ley en sus dos reglamentos de aplicación; los Decretos números 932 del 2003 y el 879 del 2009 reconocen funciones a la ONESVIE en base a su marco legal existente.
- Así mismo el decreto No.874-09, sobre el reglamento de aplicación de la Ley 147-02, establece los roles de la



ONESVIE en el Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta de la República Dominicana y la asigna como una institución de Prevención y les conserva todas las prerrogativas que le otorga el Decreto Nro. 932-03.

Cabe destacar que tanto el Plan Nacional para la Reducción del Riesgo Sísmico en la República Dominicana como el Plan Nacional de Gestión Integral del Riesgo de Desastres, asignan funciones de importancia a la ONESVIE en los niveles de prevención y de respuesta ante eventos sísmicos en el país.

En el Plano Internacional y siendo la ONESVIE miembro titular de la Comisión Nacional de Emergencia (CNE), fue compromisaria del acuerdo firmado por los países miembros de las Naciones Unidas; el Marco de Acción de Hyogo 2005-2015 que se concibió para dar un mayor impulso a la labor mundial sobre la Reducción de los Desastres, la preparación y la mitigación de sus efectos, estuvo vigente hasta 2015.

Luego la República Dominicana como país se hace signatario del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, el cual expresa la necesidad de comprender mejor el riesgo de desastres en todas sus dimensiones, el fortalecimiento de la gobernanza del riesgo de desastres, la necesidad de prepararse para “reconstruir mejor”.

El reconocimiento de las partes interesadas y sus funciones; la movilización de inversiones que tengan en cuenta los riesgos a fin de impedir la aparición de nuevos riesgos, toda esta esencia recogida en 4 prioridades y orientadas a lograr el aumento de la resiliencia de



las naciones y las comunidades ante los desastres.

Funciones principales de la Onesvie

- Examinar las estructuras e instalaciones existentes y producir un diagnóstico sobre su capacidad para resistir con éxito las fuerzas generadas por un terremoto esperado, y mantenerse funcionando inmediatamente después.
- Inspeccionar las partes no estructurales y las instalaciones mecánicas, eléctricas y de otra índole y establecer recomendaciones que garanticen su operacionalidad post-eventos.
- Elaborar proyecto de refuerzos para aquellas estructuras que resulten incapaces de comportarse satisfactoriamente con sus características actuales, utilizando técnicos del sector oficial o firmas de Consultorías cuando fuere necesario.
- Canalizar hacia empresas consultoras O hacia empresas constructoras, la ejecución de los proyectos de refuerzos y/o adecuación aprobados por el Poder Ejecutivo.
- Localizar, organizar y/o crear los planos arquitectónicos, estructurales y de instalaciones de cada estructura intervenida, de modo que estén disponibles tanto para la ejecución de los esfuerzos, como para que reposen en archivos seguros, de modo que en el período que sigue a un evento destructor puedan utilizarse como referencias capaces de generar una



explicación de lo sucedido y facilitar su reparación o demolición.

- Asesorar a los organismos tradicionales del Estado, responsables del diseño y manejo de obras, tanto de Infraestructura como de Edificaciones en los aspectos sísmicos de cada fase, así como aportar sus conocimientos especializados para capacitar a los que así lo requieran. Especialmente coadyuvar en la revisión del actual Código de Diseño Sísmico (RPAS), para llevarlo al nivel actual de conocimientos disponibles.
- Apoyar a la Defensa Civil y la Cruz Roja Dominicana en la determinación de las decisiones post-eventos, en cuanto a autorizaciones de uso de estructuras afectadas y a las condiciones que envuelvan demoliciones inminentes.
- Coordinar entre todas las dependencias del Estado canalizando y optimizando los recursos necesarios tanto económicos como humanos provenientes de sus propios presupuestos o de fuentes de financiamientos externas a la dependencia o del país, para mitigar los daños de origen sísmico en estructuras indispensables.

2.3 Estructura organizativa

La estructura organizacional interna a través de la resolución No. 03-2019, fue modificada y se aprobó el organigrama presentando. Esta modificación fue realizada en conjunto con todas las áreas y asesorada por organismos de cooperación expertos en la materia como lo son: el Centro Peruano Japonés de investigaciones sísmicas



y Mitigación de desastres (CISMID), Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) de México, entre otros. Ver anexo d.

2.4 Planificación Estratégica Institucional

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024 de la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE) marca las pautas y establece las directrices principales que definen los logros a ser alcanzados en los citados cuatro (4) años.

Este plan está alineado a la misión, visión y valores institucionales como instancia

del Estado Dominicano responsable de examinar las estructuras e instalaciones existentes y producir un diagnóstico sobre su capacidad para resistir con éxito las fuerzas generadas por un terremoto esperado, y mantenerse funcionando inmediatamente después.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024 de la ONESVIE, dispone de ejes transversales definidos a partir de la realidad institucional en el marco de su proceso de desarrollo y ejes estratégicos orientados a fortalecer la gobernanza institucional, la mitigación del riesgo sísmico, el fomento de la investigación y el desarrollo técnico científico, así como la inversión en innovación y fortalecimiento institucional para garantizar un servicio de calidad y ético en coherencia con la esperada por la ciudadanía y la que aspira a ofrecer el Estado Dominicano.



Los ejes estratégicos definidos para el accionar de la ONESVIE son los siguientes:

EJES	ACCIONES
<p>Eje Estratégico No. 1. Gobernanza y Posicionamiento del Riesgo Sísmico.</p>	<p>Gestionar procesos que conduzcan a que los principales sectores con incidencia en la construcción de infraestructuras y edificaciones conozcan y comprendan la realidad sísmica del país y se conviertan en aliados con potencial de aportes, en la responsabilidad compartida de reducir el riesgo sísmico, que lidera la Onesvie.</p>
<p>Eje Estratégico No. 2. Mitigación del Riesgo Sísmico para la Resiliencia.</p>	<p>Desarrollar los procesos técnicos basados en los estándares internacionales de mayor relevancia y aplicabilidad en el mundo, que permitan la identificación y reducción de las vulnerabilidades de las infraestructuras y edificaciones vitales públicas y privadas de la República Dominicana a fin de aumentar la resiliencia y disminuir los daños probables ante un evento sísmico.</p>



EJES	ACCIONES
<p>Eje Estratégico No. 3. Investigación y Desarrollo Técnico Científico en Sismo-resistencia.</p>	<p>Liderar el proceso de creación de sinergias institucionales que permitan aprovechar los conocimientos técnicos científicos de vanguardia en el mundo en el aspecto de sismo-resistencia, a fin de que técnicos dominicanos se califiquen y la Onesvie se posicione como centro de referencia a nivel regional en los temas vinculantes al riesgo sísmico y las estrategias y/o técnicas para su mitigación.</p>
<p>Eje Estratégico No. 4. Innovación y Fortalecimiento Institucional para la Calidad en el Servicio.</p>	<p>Garantizar un servicio de calidad a los grupos de interés y a la ciudadanía en general, a través del fortalecimiento de competencias técnicas del capital humano de Onesvie, la actualización de sus sistemas de gestión, la adecuación de la estructura física en la que opera y la optimización de sus procesos administrativos, haciendo uso eficiente de los recursos del Estado y posicionando la Institución como referente regional en materia de evaluación sísmica y mitigación</p>

Fuente: Departamento de Planificación y Desarrollo (ONESVIE).



III. RESULTADOS MISIONALES

Memoria Institucional 2022

La ONESVIE realizó 245 Evaluaciones Visuales Rápidas alcanzó el 245% de la meta propuesta para el año 2022. Utilizó un instrumento de evaluación basado en plantillas de inspección rápidas de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA) P-154-2015, cuyos resultados permiten indicar si la edificación requiere o no una evaluación detallada de la vulnerabilidad física de la estructura ante sismos o terremotos.

Dentro de las infraestructuras, edificaciones y líneas vitales se encuentran ministerios, ayuntamientos, cárceles, hoteles, escuelas, parroquias, viviendas, gobernaciones, teatros y puentes.

La ONESVIE realizó el estudio de vulnerabilidad ante terremotos del edificio que alberga las oficinas del Palacio Nacional y la evaluación post-desastre al Colapso Parcial del Colegio Dominicano de Ingenieros Arquitectos y Agrimensores (CODIA).

ONESVIE realizó 16 evaluaciones detalladas con el objetivo de inspeccionar y evaluar de forma más exhaustiva las edificaciones y determinó el estado en el que se encuentran y el procedimiento a seguir para mejorar su respuesta ante la ocurrencia de un evento sísmico. Este logro eleva a un 261% el porcentaje alcanzado con relación a la meta de evaluaciones de vulnerabilidad sísmica de edificaciones, infraestructuras y líneas vitales para el período.

Dentro de las acciones del año 2022 la ONESVIE elaboró de los Planos de Reforzamiento por tipología estructural para las escuelas de uno y dos niveles con los cuales se construye en el país. Su



aplicación por parte del Ministerio de Educación de la República Dominicana permitirá evitar el colapso de esos centros educativos.

La ONESVIE realizó en Puerto Plata el “Simposio Escuelas Resilientes ante Eventos Sísmicos: Desafíos en el Contexto Nacional” con ponentes nacionales e internacionales de cuatro países todos expertos en la temática. Se logró una asistencia presencial de más de 500 personas y estuvieron representadas las instituciones de la Mesa Sísmica de la República Dominicana y del Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta, teniendo una repercusión positiva en la prensa nacional.

Se depositó ante la Cámara de Diputados el anteproyecto de ley para la declaración del “Día Nacional del Terremoto”, en conmemoración del evento sísmico ocurrido el 4 de agosto del 1946, con la finalidad de ir creando una cultura sobre la peligrosidad sísmica que representa la isla.

La ONESVIE avanzó en la conformación de la Red Nacional de Evaluadores Pre y Post evento que crea las condiciones para que un equipo de expertos nacionales preste atención a la población en caso de la ocurrencia de un terremoto levantando información para la toma de decisión y para las acciones rápidas de acción humanitaria.

La ONESVIE realizó el diseño de losas de techo en el Senado de la República.

La ONESVIE concluyó el Proyecto de Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales de los organismos que conforman la Mesa Sísmica de la República Dominicana, basado en el Acuerdo de cooperación con el Ministerio de Obras Públicas de Chile. Participaron las instituciones que conforman la Mesa Sísmica de la República Dominicana, ONAMET, CODIA, entre otras.



En base al Acuerdo de Cooperación entre Centro Peruano Japonés de Investigaciones Sísmicas y Mitigación de Desastres (CISMID) y la ONESVIE se completó el calendario de actividades programadas en el proyecto “Fortalecimiento de la Estructura Organizativa Funcional de la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones, y Fortalecimiento de las Capacidades Técnicas en Reducción de Riesgos de Desastres a partir de Eventos Sísmicos”, culminada la primera etapa se pasó a una siguiente o a una nueva iniciativa, que formaría parte del próximo Acuerdo Bilateral 2020-2024.

El personal de la Delegación Regional Norte Puerto Plata de la ONESVIE participó de la capacitación en el Manejo de la Metodología de Evaluación Visual Rápida (FEMA P-154).

El personal de la Sede Central de la ONESVIE recibió el curso de Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública, impartido por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD) con un total de 26 colaboradores de la institución formados y certificados.

3.1 Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos Misionales

Conforme al decreto No 715-01 que crea la Oficinas de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE), y asigna las funciones de evaluar y diagnosticar la vulnerabilidad estructural de la capacidad del desempeño físico de infraestructuras, edificaciones y líneas vitales de todo el territorio dominicano tanto públicas como privadas, y dando cumplimiento a las normativas de políticas y procedimientos emitidos por la



administración pública ha realizado diferentes actividades como muestra.

Ver cuadro:

Tipo de Evaluación	Cantidad
Evaluaciones visuales rápidas	245
Evaluaciones detalladas	16
Evaluaciones pos-desastres	3
Diseño arquitectónico	1
Propuesta de reforzamiento	1

Fuente: Dirección de Sismorresistencia

Dirección Científica Sismorresistente

Se han realizado evaluaciones visuales rápidas o de primer nivel las cuales están basadas en la metodología de inspección visual y mediante la recolección de informaciones de la edificación que está siendo evaluada. Como instrumento de evaluación se usan las plantillas de inspección rápidas de la FEMA P-154-2015, documento que fundamenta la evaluación cualitativa aprobada por la Onesvie, cuyos resultados permiten indicar si la edificación requiere o no una evaluación detallada de la vulnerabilidad física de la estructura.

Evaluaciones visuales rápidas

- Ministerio de Defensa – Escuela de Graduados Gral. Gregorio Luperón
- Residencial Gala V en el Distrito Nacional.
- Superintendencia de Bancos



- Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña.
- Instituto Secular Schoenstatt Hermanas de María.
- Hospital Municipal Materno Infantil de Villa Mella.
- Casa de Maquinas de la Central Hidroeléctrica Aguacate
- Residencial LP-VI en Santo Domingo Este.
- Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (Idopril).
- Hotel Marina del Mar, Montecristi.
- Liceo Carlos González Núñez, Dajabón.
- Escuela Básica José Antonio Guzmán Fabián Jarabacoa, La Vega.
- Hospital Municipal del municipio Altamira provincia Puerto Plata, a solicitud del Ministerio de la Vivienda y Edificaciones (MIVED).
- Ayuntamiento Municipal de Higüey, prov. La Altagracia.
- Gobernación Municipal de la Prov. La Romana.
- Teatro Agua y Luz sector La Feria, en el Distrito Nacional.
- Casa Vapor en el Distrito Nacional.
- Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX).
- Viviendas afectadas por la falla en taludes en el sector Gazcue del Distrito Nacional.
- Edificio en Calle Palo Hincado.
- Oficinas de Palacio Nacional Edificación Nro. 66.
- Evaluación de Palacio Nacional Edificación Nro. 68 y Nro. 70.
- Oficinas del Palacio Nacional Edificación Nro. 72.
- Contraloría General de la República.
- Condominio Cruz Luna Tower.
- Canal del Sol.
- Centro Educativo San Benito Abad.



- Puente Cangrejo, municipio Montellano, prov. Puerto Plata.
- Puente Villa Isabela-Los Hidalgos, municipio Villa Isabela, prov. Puerto Plata.
- Puente Luperón, municipio Luperón, prov. Puerto Plata.
- Puente San Marcos, comunidad Costambar, prov. Puerto Plata.
- CONANI Puerto Plata.
- Antiguo Hotel Mercedes en la ciudad de Santiago de los Caballeros, provincia Santiago.
- Vivienda del Sr. José Julio Bojos en la ciudad de Santiago de los Caballeros, provincia Santiago.
- Residencial Ivonne en la ciudad de Santiago de los Caballeros, provincia Santiago.
- Palacio de Justicia Higüey, La Altagracia.
- Edificio de Oficinas públicas Higüey, La Altagracia.
- Gobernación Municipal de Higüey, prov. La Altagracia.
- Puente sobre Km 13 de la Autopista Duarte.
- Centro de Corrección y Rehabilitación La Nueva Victoria (102 edificaciones), evaluación realizada en coordinación con la Dirección Regional y la Dirección de Investigación y Desarrollo.
- Centro de Corrección y Rehabilitación de San Juan, (20 edificaciones) evaluación realizada en coordinación con la Dirección de Investigación y Desarrollo.
- Centro de Atención Integral de la Persona Adolescente en Conflicto con la Ley Penal (CAIPACLP), (6 edificaciones) evaluación realizada en coordinación con la Dirección de Investigación y Desarrollo.
- Escuela para Cadetes Mr. Gral. (R). José Félix Rafael Hermida González P.N.
- Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).



- Centro León en un edificio patrimonial de la Ciudad Colonial en Santo Domingo.
- Casa Ubicada en la Calle Luperón de la Zona Colonial.
- Local Uruguay, ciudad de Barahona.
- Superintendencia de Electricidad y a La Oficina Protecom-Piantini.
- Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN).
- Sociedad de Arquitectos de la República Dominicana.
- Centro Médico ALMED.
- Dirección General de Jubilaciones y Pensiones a Cargo del Estado (DGJP).
- Parroquia Santa Lucía en Las Matas de Farfán.
- Evaluación mediante el Índice de Acueductos Seguros (IAS) Seis (6) acueductos en la provincia Azua en colaboración con el INAPA.
- Muro de contención colapsado en el Paso a Desnivel de la avenida Las Carreras en la ciudad de Santiago De Los Caballeros.
- Hotel Hispaniola, Distrito Nacional, provincia Santo Domingo.
- Puentes de elevación de rasante en la autopista Duarte en las distintas entradas a la ciudad de La Vega.
- Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN) Provincia Samaná tras el paso del Huracán Fiona.
- Evaluación mediante el Índice de Acueductos Seguros (IAS) Acueducto Múltiple Hermanas Mirabal en colaboración con el INAPA.
- Puente Cangrejo Puerto Plata.
- Puente La Isabela- Hidalgos, Puerto Plata.
- Puente Luperón, Puerto Plata.



- Puente Sobre Río San Marcos Puerto Plata.
- CONANI, Puerto Plata.
- Puente de la Guinea, Puerto Plata.
- Catedral San Felipe de Puerto Plata.
- Cristo Redentor domo teleférico, Puerto Plata.
- Club de Comercio Puerto Plata.
- Fortaleza Histórica San Felipe, Puerto Plata.
- Escuela Juana Carballo, Los Domínguez, Puerto Plata.
- Escuela Concepción Gómez Matos Puerto Plata.
- Escuela San Marcos Abajo Puerto Plata.
- Escuela Isabel Meyrelez el Cupey Puerto Plata.
- Edificio Hogar de Ancianos Divina Providencia.
- Puente Peatonal el Soco, San Pedro Macorís.
- Edificios Administrativos de Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD).
- Liceo Secundario Manuel de Jesús Galván (Neiba).
- Dirección General de Migración y Pasaporte
- Escuela Aura Violeta Florestiel.
- Proyecto CAID-INPOSDOM – 15 evaluaciones visuales a edificaciones.
- Gran Teatro del Cibao en la ciudad de Santiago de los Caballeros.
- Fortaleza San Luis en la ciudad de Santiago de los Caballeros.
- Proyecto CAID-INPOSDOM – 7 evaluaciones visuales a edificaciones.
- Puente Sobre el Río Duey Higüey Provincia la Altagracia.
- Politécnico Lilian Ballona La Romana.
- Edificio IKEA, Bávaro Provincia la Altagracia.



- Proyecto CAID-INPOSDOM – 8 evaluaciones visuales a edificaciones.
- Politécnico Lilian Ballona La Romana.

Evaluaciones detalladas

Propuesta de reforzamiento que se realizan con el objetivo de inspeccionar y evaluar de forma más exhaustiva las edificaciones a través de la actualización de las informaciones obtenidas en la Evaluación Visual Rápida levantando datos arquitectónicos y estructurales, estudios de laboratorios, prueba de campo, modelos matemáticos y el análisis estructural aplicable. El resultado determina el estado en el que se encuentra la edificación y el procedimiento a seguir para mejorar su respuesta ante la ocurrencia de un evento sísmico.

En el semestre se realizaron las siguientes evaluaciones detalladas:

- Almacén de Caritas Dominicanas.
- Casa Aybar.
- Superintendencia de Bancos.
- Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID).
- Hospital Central de las Fuerzas Armadas.
- Palacio Nacional.
- Edificio Sur Superintendencia de Bancos.
- Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia Sánchez Pérez de Tavares, (INCART).
- Propuesta Reforzamiento por Tipología Estructural de Edificaciones Escolares
- Propuesta Reforzamiento de Edificación Escolar en Puerto Plata
- Casa Aybar



- Hospital Policía Nacional
- Hotel La Hispaniola
- Nueva propuesta de reforzamiento Casa Aybar
- Hotel Las Mercedes Santiago.
- Reforzamiento de escuelas MINERD

Evaluación post desastre

- Evaluación del colapso parcial del Colegio Dominicano de Ingenieros Arquitectos y Agrimensores, (CODIA).
- Incendio de vivienda multifamiliar en la Zona Colonial, calle José Gabriel García esquina calle Hostos.
- Evaluaciones EDAN, solicitadas por el COE, en las provincias de San Pedro, Hato Mayor y Samaná.
- Evaluación post evento del cuarto de celdas de potencias de la subestación eléctrica CNP138 KV, calle: Calle César Nicolás Penson #53, sector Gazcue, por explosión e incendio urbano producido el 10 de octubre del 2022.

Diseño arquitectónico

- Propuesta Arquitectónica de Ampliación Hospital Policía Nacional.

Propuesta de reforzamiento

- Reforzamiento del edificio del Escuadrón de Transporte de la Fuerza Aérea.



Además, se efectuaron capacitaciones para el fortalecimiento del conocimiento de los servidores públicos con el fin de mejorar los procesos.

Resultado de Levantamiento Estructurales

- Hospital General Docente De La Policía Nacional. (octubre-2022).

A solicitud de la Dirección General se realizó el levantamiento estructural y posteriormente el informe de acero de refuerzo del edificio en sus cuatro niveles. En el cual se escaneo un total de 102 elementos, correspondientes a losas, columnas y vigas.

- Hotel Hispaniola. (octubre-2022).

A solicitud de la Dirección General se realizó la visita con fines de realizar el levantamiento estructural y posteriormente el informe de acero de refuerzo del edificio en todos sus niveles. En el cual se escaneo un total de 229 elementos, correspondientes a vigas, losas, muros y columnas.

- Hotel Mercedes. (noviembre-2022).

A solicitud de la Dirección General se realizó el levantamiento estructural y posteriormente el informe de acero de refuerzo del edificio en todos sus niveles. En el cual se escaneo un total de 109 elementos, correspondientes a muros, losas, columnas y vigas.

Otras actividades

Diseño de losas de techo en el Senado de la República.

Actualización propuestas económicas para la remodelación de la sede central de la Onesvie.



Elaboración de una propuesta económica para reforzamiento del Hotel Marina del Mar.

Actualización de propuestas económicas para reforzamiento del MEPyD y el Hospital General Docente de la Policía Nacional.

Actualización propuesta económica para reforzamiento de la Parroquia Sagrado Corazón de Jesús.

Cierre del Proyecto “Fortalecimiento de la Estructura Organizativa Funcional de la Onesvie, y fortalecimiento de las capacidades técnicas en reducción de riesgos de desastres, a partir de eventos sísmicos” desarrollado con el apoyo del Centro Peruano Japonés de Investigaciones Sísmicas y Mitigación de Desastres (CISMID).

Actualización de la Base de Datos institucional con las informaciones obtenidas a través de vuelos explorativos con Drones.

Elaboración y socialización del programa operativo para la conformación de la Red Nacional de Evaluadores Estructurales pre y post evento en el marco del Proyecto para el Fortalecimiento de la Gestión de Riesgos ante Desastres de la República Dominicana (PROGERI-RD).

Propuestas para la remodelación del área técnica y de Planificación de la Sede Central de la Onesvie.

Elaboración de los planos de reforzamiento por tipología estructural para escuelas de un 1 nivel y 2 niveles.

Participación del personal técnico de la ONESVIE en la actividad de Revisión de Normas Sísmicas Chilenas en comparación con las Normas Sísmicas de República Dominicana con el ‘Proyecto de Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales de los organismos que conforman la Mesa Sísmica de la República



Dominicana, así como del Ministerio de Obras Públicas de Chile en materia de Edificaciones y su comportamiento frente a los efectos Sísmicos y Eventos Hidrometeorológicos’.

Charla sobre Evaluación de la Vulnerabilidad Sísmica en Edificaciones Existentes, impartida en las Delegaciones Provinciales Hermanas Mirabal e Higüey del Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA).

Participación en el lanzamiento del libro ‘Atlas: Rastro Activo Zona de Falla Septentrional’ de los Ingenieros Orlando Franco y Luis Peña.



IV. RESULTADOS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

Memoria Institucional 2022

4.1 Desempeño Área Administrativo y Financiero

Ejecución presupuestaria

El presupuesto aprobado para este año 2022 fue de **RD\$152,886,760.00** (ciento cincuenta y dos millones ochocientos ochenta y seis mil setecientos sesenta pesos con 00/100) contando con unas 91 partidas presupuestarias para la ejecución del gasto y así poder controlar, administrar y transparentar los recursos para la ejecución de dicho presupuesto.

La información correspondiente a la ejecución del Presupuesto de ONESVIE se estructura en los objetos de gasto y se ofrece información acerca de la ejecución presupuestaria desde el punto de vista de la clasificación económica del gasto, que tiene por objeto agrupar el mismo según su naturaleza económica y refleja, por tanto, los distintos objétales de inversión establecidos para el sector público.

Ejecutado y Disponible del Presupuesto	RD\$
Disponible 2022	152,886,760.00
Presupuesto ejecutado al 31 de diciembre o al corte 2022	152,576,760.00

Fuente: Departamento Administrativo y Financiero (ONESVIE)



A continuación, mostramos los detalles de la ejecución del gasto:

	Descripción	Presupuesto ejecutado
		Valores RD\$
2.1	Remuneraciones y contribuciones	117,157,601.00
2.2	Contratación de Servicios	25,255,149.90
2.3	Materiales y Suministros	7,017,500.00
2.6	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,146,509.10
	Total, General	152,576,760.00

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera *SIGEF*

Ejecución por cuenta presupuestaria

La ejecución presupuestaria del período citado es de **RD\$152,576,760.00** lo que representa un 99.80% del presupuesto vigente, en función de los fondos procedentes del Tesoro Nacional.

En este ejercicio estaremos proyectando el cierre, al 31 de diciembre del 2022.

El rubro de mayor nivel de ejecución es **Servicios Personales** por un monto de RD\$117,157,601.00, lo que representa un 76.79%. En esta partida se registraron los pagos de salarios a empleados de la institución.

Cabe destacar que, durante la ejecución del cuarto trimestre recibimos la aprobación de una certificación de apropiación y cuota por valor de **RD\$660,899.00** para cubrir **Salarios al Personal de nuevo ingreso**, diciembre 2022, y reajuste salarial a colaboradores de esta institución.



En la categoría de **Servicios No Personales**, se verifica una ejecución de RD\$25,255,149.90 que representa un 16.55%, del total del presupuesto vigente, cabe indicar que dentro de este renglón están las líneas presupuestales:

Servicios de alquileres y rentas de edificaciones y locales donde fueron ejecutados **RD\$5,541,000.00** para el alojamiento del Laboratorio de ingeniería Sismo Resistente y de las Regionales de La Romana y Puerto Plata y para el alojamiento en la oficina móvil de varios colaboradores de la Institución.

Licencias informáticas de ingeniería, con una ejecución de **RD\$3,242,594.03**, para una mejor ejecución de los trabajos de nuestros colaboradores, con el objetivo de dar fiel cumplimiento a la ley No. 65-00 sobre derechos de autor y atender a los lineamientos de la Dirección General sobre una administración adecuada del uso de tecnologías protegidas por derechos de autor en la institución.

Reparaciones y mantenimientos menores en edificaciones, con una ejecución de **RD\$1,679,401.07**, para la readecuación de los espacios útiles en la Sede Central.

Eventos generales y servicios de alimentación, con una ejecución de **RD\$2,166,000.00**, para diferentes actividades de la institución, dentro de ellas el Simposio sobre Escuelas Resilientes ante Eventos Sísmicos: Desafíos en el contexto Nacional, el cual fue realizado en el Auditorio Rafael Solano de la UASD, en la ciudad de Puerto Plata.



Pólizas de seguro de vida y enfermedades graves, para todos los empleados de la institución con una ejecución por valor de **RD\$864,000.00**.

Las partidas clasificadas como **Materiales y Suministros** presentan pagos por un monto de **RD\$7,017,500.00**, lo que representa un 4.60% del presupuesto. En este objeto de gasto, se encuentran los productos y útiles diversos necesarios, para el desarrollo de nuestras actividades.

En la partida de **Inversiones de Activos No Financieros** se ha desembolsado el monto de **RD\$3,146,509.10** lo que indica un 2.06% del monto total ejecutado en este renglón, dentro de los cuales se destacan los gastos para fortalecer la plataforma tecnológica en equipos y mobiliarios adecuados para el buen funcionamiento de la Institución.

Balance de las cuentas; ejecución de gastos y aplicaciones financieras

Para el fondo reponible institucional realizamos 11 regularizaciones por valor **RD\$ 544,324.35**, de la caja chica asignada a la dirección en su custodio, por un monto de **RD\$60,000.00**. Para cubrir los gastos menores que se presenten en la institución.



Cuentas por pagar

Relación de cuentas por pagar a proveedores

Facturas NFC	Proveedor/Beneficiario	Monto
B1500000188	Gómez Magallanes Ingeniería	15,833.00
B1500000569	Floristería Cáliz Flor	1,711.00
B1500000333	Empresa OCL, SRL	28,939.50
B1500045798	Altice Dominicana	54,717.16
B1500002426	Trilogy Dominicana	52,000.00
B1500000114	Constructora e Ingeniera JUACHAM	16,897.51
	Total	1,595,521.07

Fuente: Departamento Administrativo y Financiero ONESVIE

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar que tiene la Onesvie son las siguientes:

- Superintendencia de Banco por valor de **RD\$ 1,262,698.58**, todavía pendiente 50% restante por valor de **RD\$ 631,349.29**.
- Ministerio de Relaciones Exteriores por valor **RD\$ 2,786,879.64** pendiente total.
- Ministerio de la Vivienda por valor **RD\$ 958,546.91**, pendiente total.
- Hospital General Docente de la Policía Nacional por valor de **RD\$ 347,858.94**, todavía pendiente 80% del valor total por valor de **RD\$ 1,391,435.75**.



Cumplimiento de la política de pago o antigüedad de los saldos de las cuentas por pagar a proveedores

Se realizaron pagos a Suplidores a septiembre 2022, por valor de **RD\$27,657,970.94** (veintisiete millones seiscientos cincuenta y siete mil novecientos setenta pesos dominicanos con 94/100), correspondiente a noviembre 2022.

Plan de compras

Los procesos de compras y contrataciones de la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE) para el año 2022, fueron realizados conforme a la Ley No. 340-06 que regula las compras y contrataciones del Estado, de acuerdo con los umbrales para cada procedimiento.

El monto para la ejecución presupuestal destinada para compras en el año 2022 fue de **RD\$26,452,852**.

Los requerimientos de las diferentes áreas para las actividades de operación de la Onesvie fueron consolidados en un monto total de **RD\$17,299.739.02**, distribuidos bajo las siguientes modalidades de compras: Comparación de Precios (CP), Procesos de Excepción (PEPU), Compra Menor (CM) y Compra por Debajo del Umbral (CDU).



Montos adjudicados por modalidades de compras
Base de datos de los informes de transparencia de la Onesvie

Resumen del Plan Anual de Compras año 2022

MES	Compras por Debajo del Umbral	Compras Menores	Comparación de Precios	Procesos de Excepción
Enero	15,500.00			
Febrero	1,081,962.01	236,578.02		
Marzo	976,924.86	200,000.01	2,126,735.53	1,220,863.33
Abril	612,100.14	400,000.01		
Mayo	694,071.34	134,716.31		
Junio	210,324.00	584,867.00		
Julio	695,441.55			
Agosto	1,080,493.44	813,752.70	1,235,744.93	
Sept.	659,286.50	890,025.62		
Octubre	371,503.00			
Nov.	481,165.25	2,577,683.48		
Total RD\$	6,878,772.09	5,837,623.14	3,362,480.46	1,220,863.33
Total, General RD\$				17,299,739.02

Fuente: Departamento Administrativo y Financiero (ONESVIE)

Sistema Nacional de Contrataciones Públicas

En cuanto al uso del sistema de contrataciones, la **Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE)** para el año 2022 se mantuvo en 100 %, según lo detallado a continuación:



Resultados de SISCOMPRAS

Trimestre T1 con un indicador del 100%



Trimestre T2 con un indicador del 99.57%.



Trimestre T3 con indicador de 100.00%



Para el trimestre actual T4 tenemos un estimado sin considerar las gestiones para cierre del año que aún no se realizan, según el siguiente gráfico:



4.2 Desempeño de los Recursos Humanos

Comportamiento de los subsistemas de Recursos Humanos

A continuación, se definirán las acciones realizadas en las diferentes áreas que componen este subsistema y que han presentado algún cambio durante el segundo semestre de este año.

Subsistema de Reclutamiento, Selección, Contratación y Capacitación de Personal

Reclutamiento

En cumplimiento con las disposiciones contenidas en la Ley Núm. 41-08 de Función Pública y sus Reglamentos de aplicación, en el año se realizaron las inclusiones de (14) servidor en la nómina temporal, de acuerdo con la planificación de Recursos Humanos 2022 y de conformidad con el artículo 90, párrafo 1 del Reglamento Núm. 523-09 de Relaciones Laborales en la Administración Pública.

En el semestre fue incorporada en su cargo de carrera del cual tiene titularidad una servidora que se encontraba en Comisión de Servicios y de conformidad con el art. 92 del citado Reglamento le fue otorgada una prórroga por segundo año consecutivo a otra servidora con la misma asignación.

Fue excluida de la nómina de trámite de pensión una servidora que fue beneficiada con pensión del Estado mediante Decreto No. 740-21 d/f 19/01/2021 que concede pensiones del Estado y la aprobación

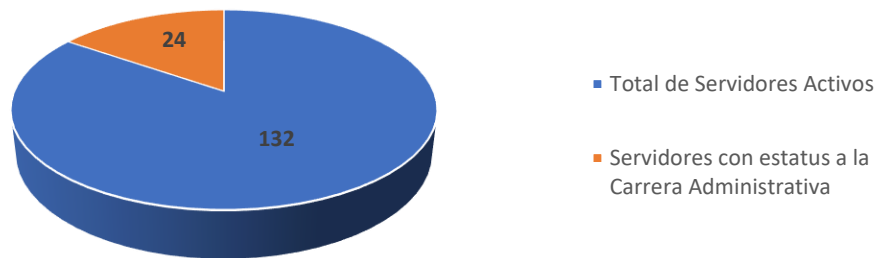


No.DGJP-2002-01086, de la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones a cargo del Estado d/f 11/02/2022 que solicitó la exclusión y notificó la inclusión en nómina de pensionados, a partir del 01 de marzo de 2022.

Mediante la Resolución Núm. 146-2022 de fecha 19 de mayo de 2022, emitida por el Ministerio de Administración Pública (MAP), fueron incorporados a la Carrera Administrativa General, dos servidores que resultaron ganadores de los Concursos Externos Núm. 0000879, llevados a cabo por la Institución, luego de cumplir el periodo de prueba de seis (6) meses.

A la fecha esta Oficina cuenta con 24 servidores incorporados a la Carrera Administrativa, lo que representa el 18% del total de los cargos de la institución.

Personal de la Onesvie



Fuente: Departamento de Recursos Humanos (ONESVIE)

Inducción

Se realizó un levantamiento del personal que no contaba con la inducción a la Administración Pública impartida por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), dando como resultado



que solo 48 de los 126 servidores de la institución habían recibido dicha capacitación, lo que representa el 38% promedio, distribuidos de la siguiente manera:

Grupos Ocupacionales	Porcentaje de personal capacitado	Observaciones
I	0.00%	Se encuentran en proceso de solicitud.
II	34%	Capacitados
III	57%	Capacitados
IV	57%	Capacitados
V	70%	Capacitados

Es importante resaltar que la oferta formativa que ofrece el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), para los Grupos Ocupacional I y II, no ha sido retomada de manera presencial. Sin embargo, el 100% del personal que ingresa a ONESVIE, recibe la Inducción a la Institución y al Cargo.

Capacitación

La Ley Núm. 41-08 de Función Pública en el Reglamento de Relaciones Laborales No. 523-09, en su Art. 48 establece que: los funcionarios o servidores tienen derecho a recibir la inducción, formación y capacitación adecuada a fin de mejorar el desempeño de sus funciones, su desarrollo integral y la calidad de los servicios públicos.

En concordancia con dicho artículo, fue elaborado y cargado al Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), el Plan Anual de Capacitación 2022, el cual recoge la necesidad de



capacitación de la Onesvie y contiene la planificación de 09 capacitaciones, de las cuales se realizaron siete.

Capacitaciones ejecutadas contempladas en el plan:

Curso: Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública, impartido por el Centro de Capacitación en Planificación e Inversión Pública (CCPIP).

Charla-Taller: Taller de Sensibilización Sobre Ética e Integridad, impartido por el INFOTEP.

Charla: Manejo de Conflictos, Impartido por el INFOTEP.

Charla-Taller: Evaluación de la conformidad normas ISO/IEC-17020 impartido por el Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC).

Charla-Taller: Nuevos evaluadores externos del Premio Nacional a la Calidad al Sector Público Dominicano – DIREMC.

Registro y Control asistencia de personal

En el mes de abril fue adquirido un Sistema de Registro Biométrico, al cual se le incluyó las informaciones necesarias para su funcionamiento, con el fin de retomar el control de la asistencia diaria del personal, en sustitución del registro manual de asistencia. Dicho sistema se encuentra en funcionamiento tanto en la Sede Central como en la Delegación Regional Este ubicada en La Romana, lo que permite monitorear el comportamiento y cumplimiento de la jornada laboral del personal y facilita el debido proceso establecido en la Ley de Función Pública.



Mensualmente se tramita a los directivos el comportamiento en el cumplimiento de la jornada laboral de su personal, a fin de que agote el debido proceso establecido en la Ley de Función Pública.

Al respecto, en fecha 23 de agosto se emitió la circular núm. 0000493 donde se establecen los lineamientos para la tramitación de las ausencias del personal.

Vacaciones

De conformidad con el artículo 56 del Reglamento de Relaciones Laborales en la Administración Pública, Núm. 523-09, donde cita que cada órgano establecerá la programación anual de las vacaciones de los funcionarios o servidores de cada unidad que lo integran, a los fines de que sean reasignadas las tareas y responsabilidades a cargo de esos funcionarios o servidores y que el servicio no sufra demora ni perjuicio.

Fue elaborado el calendario de programación en el año, de los cuales han tomado sus vacaciones 78 servidores con derecho a disfrute para el período citado; de los 127 que se encuentran en dicha planificación, los que conforman una gran parte de los servidores, restando un total de 49 servidores pendientes a la misma.





Fuente: Departamento de Recursos Humanos (ONESVIE)

Remuneraciones y compensaciones

Fue firmado un convenio interinstitucional con la Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de Empleados Gubernamentales (COOPEGUB), sumando otro Beneficio Laboral, a los servidores de la ONESVIE, quienes podrán acceder al ahorro y financiamiento por medio de ésta.

En junio de 2022, a través del Centro Nacional de Sangre (Hemocentro Nacional), se realizó una **Campaña de Donación de Sangre**, con el objetivo de incentivar a la responsabilidad social, realización de donaciones voluntarias y repetitivas de manera periódica, en la cual fueron evaluados nuestros colaboradores para ser donantes, dando los siguientes resultados:



MUCHAS GRACIAS POR DONAR SANGRE

ONESVIE
20 DE JUNIO DE 2022



- 15** Personas se acercaron a la campaña
- 9** Donaron sangre
- 27** Vidas salvadas

WWW.HEMOCENTRO.GOB.DO @HEMOCENTRODR

Los servidores cuentan con el beneficio de que en caso de necesitarlo pudieran obtener la sangre gratis para su uso o el de un familiar directo, de acuerdo con la disponibilidad.

Relaciones Laborales

De acuerdo con las disposiciones de la Ley Núm. 41-08 de Función Pública y el Reglamento Núm. 523-09 de Relaciones Laborales, en el año fueron realizados los pagos de derechos adquiridos a seis (6) exservidores, correspondientes a vacaciones no disfrutadas y/o indemnización, por un monto total de **RD\$ 412,607.29**, dentro de los plazos establecidos en la Ley de Función Pública y su reglamento de aplicación.

Asimismo, fueron realizadas las acciones necesarias para la actualización y carga de las evidencias en el Indicador 09 Gestión de



las relaciones laborales y sociales y subindicador 09.2 Subsistema de Relaciones Laborales del Sistema de Monitoreo de Administración Pública (SISMAP).

Asimismo, en el mes de diciembre, se le realizó el pago correspondiente a la proporción de navidad a un total de (11) servidores, por lo que a fecha de la emisión del presente informe no hay compromisos de pago con exempleados.

La ONESVIE realizó las siguientes acciones:

Se designó un representante ante la Comisión de Personal y remitió el oficio evidencia del proceso al Ministerio de Administración Pública (MAP);

Emitimos una certificación de no desvinculaciones ni pagos pendientes a exempleados;

Se realizó la charla-taller Sensibilización del Régimen Ético y Disciplinario de los servidores públicos, a más del 90% del personal activo de la Institución.

A la fecha la Institución cuenta con un 100% de la puntuación (Objetivo logrado).

4.2.1 Análisis de los resultados del SISMAP, desglose de las actividades realizadas

Subindicador (01.5) Transparencia en las informaciones de Servicios y funcionarios.



En cumplimiento con las actividades a desarrollar en este subindicador, se notificó al Ministerio de Administración Pública (MAP), que en el primer semestre del año no se realizaron cambios en los datos de los funcionarios, ni en los servicios que ofrece la Institución. Como resultado, fue actualizada la fecha, cuya vigencia era hasta el 23/01/2022, ahora con una valoración de objetivo logrado y una puntuación del 100%, la actual fecha de corte corresponde al 02/07/2022.

Subindicador (07.1) Gestión de Acuerdos de Desempeño.

De conformidad con lo que establece el Decreto No. 525-09 que aprueba el Reglamento de Evaluación del Desempeño y Promoción de los Servidores y funcionarios de la Administración Pública, fueron elaborados los acuerdos de desempeño correspondientes al periodo Enero-Diciembre 2022 y con el apoyo del personal de los Departamento de Recursos Humanos y Planificación y Desarrollo, se procedió a retroalimentar a los supervisores de áreas y llevar registro del proceso, dando como resultados que el 100% del personal activo cuenta con un acuerdo alineado a unos objetivos de un plan estratégico traducido en planes operativos mediante metas que cubran el periodo citado.

Subindicador (07.2) Evaluación del Desempeño por Resultados y Competencias Promedio del desempeño de los colaboradores por grupo ocupacional

El Reglamento Núm. 525-09 de Evaluación de Desempeño y Promoción de la Ley Núm. 41-08 de Función Pública, define la evaluación del desempeño de la siguiente manera: “La Evaluación del Desempeño, consiste en la medición de los resultados obtenidos



por un(a) servidor(a) público(a) en la realización de su trabajo y su comparación con lo que debió lograr de acuerdo con lo establecido y esperado por la Institución”. Dicha evaluación se realiza una vez al año, con revisiones trimestrales.

En el mes de enero fueron evaluados 112 colaboradores, en atención al periodo enero-diciembre 2021 y se obtuvo un promedio general de calificación de 97 puntos, resultando un desempeño sobresaliente para el personal de la Institución.

A continuación, los resultados de la Evaluación del Desempeño Laboral 2021, por grupo ocupacional, presentando así el resultado:

Grupo Ocupacional		
Categorías	Promedio	Cantidad de empleados evaluados
I	97%	97%
II	97%	
III	98%	
IV	97%	
V	98%	

Fuente: Departamento de Recursos Humanos

4.2.2 Cantidad de hombres y mujeres por grupo ocupacional

De acuerdo con el numeral 16 del artículo 5 del Reglamento Núm. 525-09 de Evaluación de Desempeño y Promoción de los servidores y funcionarios de la Administración Pública; el Grupo Ocupacional se define como: *Conjunto de clases y series conexas o complementarias, colocadas bajo una denominación común, por pertenecer a un mismo tipo general de trabajo.*

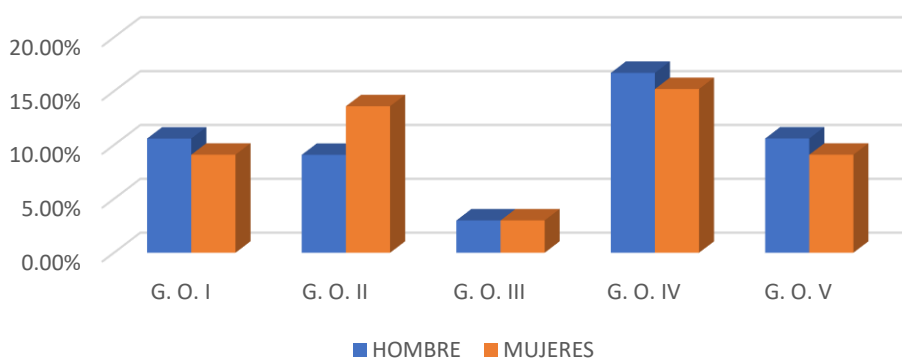


Al 25 de septiembre del año en curso, la Onesvie cuenta con un total de sesenta y seis (66) Mujeres y sesenta y seis (66) hombres dentro de los diferentes grupos ocupacionales, los cuales detallamos a continuación:

Grupo Ocupacional				
Categorías	Hombres	%	Mujeres	%
I	14	10.60%	12	9.10%
II	12	9.09%	18	13.60%
III	4	3%	4	3%
IV	22	16.70%	20	15.20%
V	14	10.61%	12	9.10%
Totales	66	50%	66	50%
Total, de servidores públicos de la Onesvie al mes de septiembre.	132			

Fuente: Departamento de Recursos Humanos (ONESVIE)

Cantidad de Hombres y Mujeres capacitados por Grupo Ocupacional



Fuente: Departamento de Recursos Humanos (ONESVIE)



4.2.3 Equidad salarial entre hombres y mujeres

La Onesvie cuenta actualmente con 132 empleados activos, de los cuales 66 son hombres y 66 mujeres, siendo el 50% hombres y 50% mujeres, además de que los salarios son establecidos de acuerdo con la escala salarial aprobada, por lo que ambos sexos perciben los mismos beneficios de acuerdo con el cargo desempeñado.

Subindicador (09.4) – Encuesta de Clima Laboral

Se aplicó una encuesta de clima laboral, un plan de mejora del clima elaborado y ambos documentos remitidos, validados y cargados al SISMAP, se procedió al inicio de la implementación de las acciones de mejoras planteadas en el plan de acción, dando como resultado una matriz de avances de implementación. A la fecha se cuenta con una puntuación del 100% en este subindicador.

Todas las acciones realizadas, dan como resultado un aumento de 29.86%, pasando de 60 % a un 89.86% a la fecha de la emisión de este informe.



Fuente: SISMAP



4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos

4.3.1 Reporte de las acciones y gestiones realizadas por el Departamento Jurídico

Asesoría y redacción de documentos para firma de los siguientes Acuerdos Interinstitucionales:

Se revisó el Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre la ONESVIE y el Centro Nacional de Ciberseguridad.

Se redactaron los Acuerdos de Evaluación Detallada de Edificación entre Caritas Dominicana y ONESVIE firmado en fecha 9 de marzo del 2022.

Redacción y revisión de la Resolución No. 2022-0008 sobre la conformación del comité de continuidad (CONTI) de la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica Y Vulnerabilidad De Infraestructura Y Edificaciones (ONESVIE), en cumplimiento de la normativa NORTIC A7.

Redacción y revisión de la Resolución No. 2022-0007 sobre creación del Comité Administración de los Miembros de Infraestructuras Tecnológicas de la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE).

Participación y asistencia del Departamento Jurídico en calidad de miembro del Comité de Compras y Contrataciones.

4.3.2 Datos estadísticos sobre la producción del área jurídica de la institución.

Participación y asistencia del Departamento Jurídico en calidad de miembro del Comité de Compras y Contrataciones.



Redacción Acta de Adjudicación proceso de Compras por Debajo del Umbral para la Contratación de Servicio de mantenimiento y reparación de los vehículos de la institución.

ONESVIE-UC-CD-2022-0048.

Acta de Aprobación peritos solicitados al Departamento de Recursos Humanos para el proceso de contratación servicios de organización de eventos para la Institución.

Acta declaratoria de proceso desierto el proceso de Compra Menor para la contratación del servicio de suministro, instalación y renovación del sistema eléctrico de la institución, (Sede Central y en el Regional Norte en Santiago de los Caballeros).

Acta declaratoria de proceso desierto compra menor para adquisición de adquisición de servidor de archivo para la sede central

Peritaje en representación del Departamento Jurídico en todos los procesos de compras y contrataciones que requiera el Comité de compras.

4.3.3 Contratos y Convenios Firmados:

Contrato para evaluación detallada de la Vulnerabilidad Sísmica de la edificación que alberga El Instituto Dominicano De Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPRIL) y la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE).



Contrato interinstitucional de aplicación para descuentos entre la Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de Empleados Gubernamentales (COOPEGUB).

Contrato para Evaluación de Primer Nivel (EPN) Detallada de Edificación entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana (MIREX) y la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE).

Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE) y el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC).

Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre el Centro Nacional de Ciberseguridad y la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE).

Convenio Marco de Colaboración interinstitucional con el Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD).

4.3.4 Acuerdos y Convenios Internacionales de Relevancia.

Proyecto de Cooperación Sur-Sur Firmado entre el Centro Peruano Japonés de Investigaciones Sísmica y Mitigación de Desastres (CISMID), de la República del Perú y la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE), de la República Dominicana.



Acuerdo entre la Fundación de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (FUNDAUNAH)-Instituto Hondureño de Ciencias de la Tierra (IHCIT) y la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE).

Proyecto de Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales de los organismos que conforman la Mesa Sísmica de la Republica Dominicana, así como el Ministerio de Obras Publicas de Chile en materia de Edificaciones y su comportamiento frente a los efectos Sísmicos y Eventos Hidrometeorológicos.

4.3.5 Sugerencias para el mejoramiento de las bases legales

Creación de Proyecto de Ley sobre evaluación de la vulnerabilidad sísmica en la Infraestructura, Edificaciones y Líneas Vitales de todo el territorio nacional, introducido en la cámara de diputados de la Republica Dominicana.

Creación de Proyecto de Ley sobre evaluación de la vulnerabilidad sísmica en la Infraestructura, Edificaciones y Líneas Vitales de todo el territorio nacional, introducido en la cámara de diputados de la Republica Dominicana.

4.3.6 Propósitos para lograr

El Departamento Legal de Onesvie tiene como propósitos a corto plazo lograr introducir un Proyecto de Ley sobre Evaluación de la Vulnerabilidad Sísmica en la Infraestructura, Edificaciones y Líneas Vitales de todo el territorio nacional, a ante la Cámara de Diputados y Senadores. Por igual, en base a la importancia de la seguridad jurídica de la institución, iniciaremos con la creación de un registro en línea de archivos de leyes, decretos, convenios, contratos y demás documentos jurídicos aplicables al día a día, que sean de fácil acceso para todos los Departamentos, impartiendo explicaciones que viabilicen su cumplimiento dentro de Onesvie.



4.4 Desempeño de la Tecnología

4.4.1 Avances en materia de tecnología, innovaciones e implementaciones

Desarrollo y diseño de nuevo portal institucional y de transparencia con el objetivo de ampliar las informaciones y los servicios que ofrece la institución, incluyendo mejoras técnicas que garantizan el acceso eficiente de los usuarios a la información institucional.

Dentro de las opciones disponibles en el nuevo portal web están las siguientes:

Acceso a los servicios que ofrece la Onesvie

- Acceso a las novedades de la Onesvie.
- Acceso a las redes sociales institucionales.
- Acceso al nuevo portal de transparencia.
- Es imprescindible recordar a los empleados que cada vez que se inicien las labores en las diferentes áreas y sedes que componen la institución, la importancia de la puntualidad en el desempeño de sus labores en el tiempo u horario establecidos.
- Por tales motivos se hizo necesario implementar un control de asistencia eficiente y funcional que permita reportar con precisión el desempeño de los empleados dentro de su jornada laboral.
- En gran parte la tecnología de la información reúne, almacena y procesa, es por ello por lo que se desea disminuir tiempo en la ejecución de las tareas realizadas mediante procesos tediosos para el ser humano.



4.4.2 Uso de las TIC para la simplificación de trámites y mejorar los procesos en el trimestre

Con el fin de crear un mecanismo fiable y sólido para establecer esta conexión entre ambas sedes, se estableció mediante VPN, con el fin de ir garantizando la privacidad de los datos institucionales, creando un conducto seguro para el flujo de la información y permitiendo que el tráfico de datos institucionales se mueva por Internet, manteniendo la misma seguridad que si se movieran dentro de nuestra red local, dentro de los equipos utilizados para establecer el enlace este Mikrotik hEX series.

4.4.3 Certificaciones obtenidas

Certificaciones en las Normas sobre Tecnologías de la Información y Comunicación, Norma para la Interoperabilidad Entre los Organismos del Gobierno Dominicano NORTIC A4, Norma Sobre la Prestación y Automatización de los Servicios Públicos del Estado Dominicano NORTIC A5, Norma Sobre el Desarrollo y Gestión del Software en el Estado Dominicano NORTIC A6, Norma Para la Seguridad de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el Estado Dominicano NORTIC A7.

4.4.4 Proyectos de fortalecimiento del área

Infraestructura tecnológica que soporte el modelo de seguridad y privacidad de la información, adecuar la infraestructura tecnológica que soporte el modelo de seguridad y privacidad de la información en el marco de la ISO2700.

En el departamento se implementan un conjunto de buenas prácticas para el



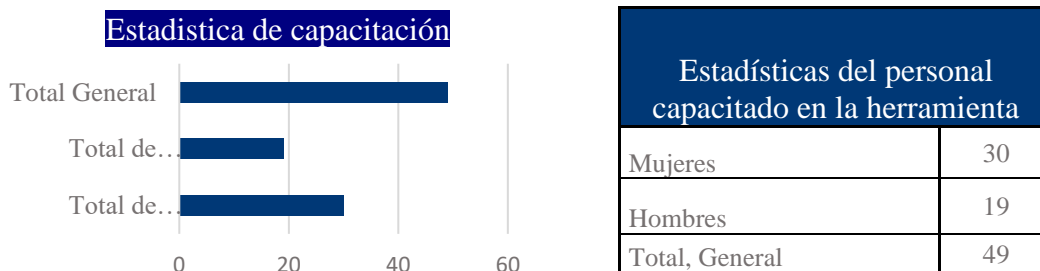
establecimiento, mantenimiento y mejora de los Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información, descritas a continuación:

- Estructurar el sistema de gestión.
- Reducimos el riesgo de tener un incidente de seguridad.
- Mejora la confianza de los servidores públicos en nuestros servicios y datos.
- Desarrollo de software.
- Adquisición de Licenciamientos.
- Mejorar los Sistemas de copias de respaldo.

Resaltar la participación de mujeres en TIC

Desde el departamento de Tecnología de la Información y Comunicación se realizaron capacitaciones en la plataforma Office 365, un ambiente de comunicación y colaboración para mejorar y efficientizar los procesos de trabajo institucional, generando un entorno tecnológico de apoyo colaborativo.

Estadísticas del personal capacitado en la herramienta:



Estadísticas del personal capacitado en la herramienta	
Mujeres	30
Hombres	19
Total, General	49

Fuente: Departamento Tecnología: índice de uso de TIC e implementación de Gobierno Electrónico (iTig)





Fuente: Departamento Tecnología SISTICGE

Entre las acciones mas relevantes que realizó el departamento de tecnología de la información y comunicación (TIC), está la implementación de la firma digital con certificado que consiste en proveer a los encargados de departamentos y divisiones, un valor numérico que se adhiere a un mensaje de datos lo cual se identifica como su certificado de firma digital, de esta forma poder firmar desde cualquier lugar, manteniendo la seguridad de la información y cumpliendo todos los requisitos de la Ley 126-0.

4.5 Desempeño del Sistema del Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional

Conforme con la Resolución No. 14-2013, que aprueba los **Modelos de Estructura Organizativa de las Unidades Institucionales de Planificación y Desarrollo (UIPyD)**, cuyo objetivo es crear las unidades institucionales de planificación. Esta institución adopta el



Modelo C, a través de la resolución 03-2019 del Ministerio de Administración Pública (MAP), el cual admite la modificación de la estructura organizativa de la Onesvie y en ella la del departamento de Planificación y Desarrollo, en ese sentido y con la finalidad de dar cumplimiento a las funciones establecidas en el Sistema de Planificación e Inversión Pública y del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

ONESVIE ha dado seguimiento a las diferentes áreas que la componen, en cuanto a la revisión y formulación de las políticas, programas y proyectos que se ejecutan, necesarios para el desarrollo institucional, todas estas acciones se han realizado en coordinación con el Ing. Leonardo Reyes Madera quien se desempeña como Máxima Autoridad Ejecutiva.

Como instrumento de gestión hemos elaborado el Plan Estratégico Institucional 2021-2024, apoyados en los procedimientos y normativas establecidas a través del Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD, la institución esta insertada en el Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2021-2024, lo cual representa un logro. Además, para cada año se elabora el Plan Operativo Anual (POA).

En cuanto a las actividades realizadas por el Departamento de Planificación y Desarrollo (DPyD), en apoyo al fortalecimiento de la gestión y de lo establecido en el Sistema de Planificación e Inversión Pública, hemos realizado las siguientes actividades:

- Elaboración y gestión del Plan Estratégico Institucional.
- Elaboración y gestión del Plan Operativo Anual 2022.
- Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos: Como intercambio de buenas prácticas a nivel



internacional y el fortalecimiento de las capacidades técnico-científico se han impartido capacitaciones virtuales y presenciales entre otros.

- Planificación y gestión del Simposio "Escuelas Resilientes ante Eventos Sísmicos: Desafíos en el Contexto Nacional".

Cooperación Internacional:

Se dió cumplimiento a los acuerdos firmados con organismos internacionales como el Centro Peruano Japonés de Investigaciones Sísmicas y Mitigación de Desastres (CISMID), el cual se completó en su totalidad la primera etapa y el firmado con el Ministerio de Obras Públicas (MOP) de Chile, también cumplido en su totalidad, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Unión Europea, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), todos estos acuerdos llevados a cabo a través del viceministerio de Cooperación del MEPyD.

Proyecto con el Centro Peruano Japonés de Investigaciones Sísmicas y Mitigación de Desastres (CISMID), lo cual se está en proceso de firma de la 2da etapa de Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades de la Onesvie.

Además, se tiene en carpeta dos proyectos de cooperación internacional; citados a continuación:

- Fortalecimiento de la Capacidad de Evaluación Sísmica de Edificios en República con JICA.
- Propuesta de conformación de la Red Nacional de Evaluadores Estructurales Pre y Post Evento de la República Dominicana.



4.5.1 Resultados de indicadores sobre desempeño de las oficinas de proyectos (PMO)

Item/Sub-item	Resultado	Ponderación
Proyectos y Programas		
Descripción de los programas y proyectos	Cumple 100%	1 de 1
Informes de seguimientos y presupuesto	Cumple 100%	2 de 2
Calendarios de ejecución	Cumple 100%	1 de 1

Fuente: Departamento de Planificación y Desarrollo (ONESVIE)

La Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE) ha cumplido con los indicadores de desempeño de la oficina de programas y proyectos como muestra la tabla de resultados y ponderación.

4.5.2 Cumplimiento de las diferentes unidades organizativas en la entrega oportuna de informaciones y reportes

En miras de dar cumplimiento a las fechas establecidas para la entrega de los informes institucionales se ha elaborado el modelo de informe único por áreas, que contiene todas las informaciones relevantes de cada trimestre, así como los avances del Plan Operativo Anual (POA) y de los diferentes indicadores de gestión, el Plan de Mejora Institucional.

Todas estas acciones están enmarcadas en la nueva agenda de nuestro director general, dando cumplimiento con a las fechas establecidas



tanto para el informe semestral como para la elaboración de la Rendición de Cuentas de la Institución.

En este aspecto se ha formulado la matriz de entrega de informes a través de la cual se busca eficientizar la entrega oportuna de las informaciones y reportes, dicho objetivo se persigue conseguir a través de la socialización de esta.

4.5.3 Resultados de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)

En cumplimiento de la Ley No. 10-07 que instituye el Sistema Nacional de Control Interno regulado por la Contraloría General de la República, el departamento de planificación y desarrollo gestiona y articula con las demás áreas organizacionales de la Institución todas las acciones necesarias para que Onesvie opere de acuerdo con las Normas Básicas de Control Interno.

Para tal fin, se realizan reuniones periódicas junto a la analista de la Contraloría, donde se da a conocer el estatus de las evidencias cargadas al sistema para el diagnóstico de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) y se realizan los ajustes necesarios de acuerdo con las sugerencias dadas por la analista.

Este año la Onesvie cierra con una puntuación de **79.36%** lo que nos posiciona en la leyenda de progreso de color amarillo que significa mediano progreso



Matriz de Resumen (Seguimiento Cuatrimestral)

OFICINA NAC. DE EVALUACIÓN SÍSMICA Y VULNERABILIDAD DE INFRAESTRUCTURA

Período

3er Cuatrimestre ▾

Componentes del Control Interno	Institución		Contraloría General de la República		
	Calificación	Progreso	Evaluación	Progreso	Observaciones CGR
Ambiente de Control	97.67%		72.09%		11
Valoración y Administración de Riesgos	100.00%		96.00%		1
Actividades de Control	100.00%		56.00%		11
Información y Comunicación	100.00%		72.73%		6
Monitoreo y Evaluación	100.00%		100.00%		0
%Totales	99.53%		79.36%		29

Leyenda del progreso

00%-39% Incipiente
40%-79% Mediano
80%-99% Satisfactorio
100% Implementado

Fuente: NOBACI, Contraloría General de la República

4.5.4 Resultados de los sistemas de calidad

Con la finalidad de dar cumplimiento a los indicadores establecidos a través del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), hemos trabajado la matriz del marco común de evaluación CAF obteniendo un porcentaje en el SISMAP de 89.41% además de realizar las actividades siguientes:

- Elaboración del informe en el Marco Común de Evaluación (CAF).
- Elaboración del Plan de Mejora Institucional 2023 Talleres impartidos por el Ministerio de Administración Pública (MAP). Participación de nuestra analista de calidad en la capacitación como evaluadora del Premio Nacional a la Calidad.



- Avances en el proceso de acreditación del Laboratorio de la Dirección de Investigación y Desarrollo con un nivel de un 60 % aproximado.
- Participación en el taller de capacitación para la elaboración de la memoria institucional 2022.

Además, Con la finalidad de dar cumplimiento a los indicadores establecidos a través del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), se está dando seguimiento a la implementación del Plan de Mejora Institucional 2022- 2023 el cual refleja un avance sustancial.

4.5.5 Proyectos de fortalecimiento institucional y modernización de los procesos

Acuerdo de cooperación entre el ministerio de obras públicas de Chile y la Onesvie, a través del Acuerdo firmado entre el Ministerio de Obras Públicas de Chile y la Onesvie se realizaron actividades para el fortalecimiento de las Capacidades Institucionales de los organismos que conforman la Mesa Sísmica de la Republica Dominicana, así como del Ministerio de Obras Publicas de Chile en materia de edificaciones y su comportamiento frente a los efectos sísmicos y eventos hidrometeorológicos en este encuentro participaron diferentes instituciones como fueron: ONAMET, CODIA, Mesa Sísmica.

Acuerdo de cooperación entre CISMID y la Onesvie. La visita técnica de la Misión Peruana que estuvo en nuestro país entre los días 30 de mayo al 03 de junio del 2022. La misma se realizó con el propósito de completar las actividades programadas en el proyecto: Fortalecimiento de la Estructura Organizativa Funcional de la



Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones, y Fortalecimiento de las Capacidades Técnicas en Reducción de Riesgos de Desastres, a partir de eventos sísmicos.

En el encuentro sostenido con la visita de la Misión Peruana, concluyendo la última actividad planteada en el proyecto, con el objetivo de darle cierre a esta fase, y a la vez pasar a una siguiente o a una nueva iniciativa, que formaría parte del próximo Acuerdo Bilateral 2000-2024.

Además, el propósito de este es fortalecer las capacidades técnicas de la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE), a partir de la definición de un plan de mejoras de la estructura organizacional y capacitación de los equipos técnicos.

La iniciativa es parte del proyecto de Cooperación Sur -Sur, para el Fortalecimiento de la Estructura Organizativa Funcional de Onesvie, en el área de prevención de desastres, a partir de eventos sísmicos.

En el Laboratorio de Sismorresistencia de la Onesvie, los miembros del (CISMID) estuvieron realizando el **Taller de Extracción de Concreto Endurecido**, el cual fue un ejercicio práctico de cómo evaluar la vulnerabilidad sísmica, a partir de riesgo de desastres en el área de estructuras. En el mismo se observó la extracción de testigos de concreto y fijaron posición técnica para su mejor funcionabilidad y sostenibilidad.

El **Taller de Geotecnia** el cual fue realizado en las instalaciones de la Defensa Civil y luego fueron procesados en el laboratorio de Onesvie con el objetivo de fortalecer las herramientas para el abordaje del riesgo y la vulnerabilidad sísmica en el país.



En el **Taller de Geomática** se dio a conocer el avance y las herramientas en el ámbito de la obtención de datos, por lo cual los técnicos de Onesvie, sociabilizaron con integrantes de la delegación peruana todo lo relativo a los levantamientos fotogramétrico con drones.

En conclusión, se acuerda realizar un proyecto conjunto de investigación entre las instituciones Onesvie- CISMID con el objetivo de continuar con el fortalecimiento técnico de la Onesvie en la Reducción de Riesgo de Desastres por sismo y tsunami en RD.

4.6 Desempeño del Área de Comunicaciones

El Departamento de Comunicaciones de la Onesvie se empeñó en generar informaciones por diferentes canales de difusión, tanto interno como externo con el objetivo de cumplir a cabalidad con las metas establecidas de proyección y sostenibilidad institucional.

Paso a paso, se logró una mayor participación y reacción, con la creación de contenidos actualizados sobre las acciones emprendidas y se registró un aumento significativo de la presencia.

4.6.1 Presentación de los logros

El Departamento de Comunicaciones logró una mayor participación y reacción, con la creación de contenidos actualizados sobre las acciones emprendidas y se registró un aumento significativo en todos los aspectos.

Incremento de seguidores en las redes sociales.



Aumentar de manera significativa la presencia y la empatía hacia las acciones y servicios que brindamos como institución para el próximo trimestre.

El Departamento de Comunicación logró una mayor sinergia, en cuanto a la difusión y participación con los integrantes de los medios de comunicación y subimos el puntaje de manera significativa en las redes sociales institucionales, y la reacción de los usuarios aumento con mensajes enviados y comentarios directos.

La realización del Simposio Escuelas Resilientes, en San Felipe Puerto Plata y la falta de recursos limitó la realización y conclusión del taller para periodistas y el Paseo de la Vulnerabilidad.

4.6.2 Acciones y planes en materia de comunicación desplegados durante año 2022

- Diseño y nuevo formato de un boletín institucional que contiene todas las informaciones por direcciones, regionales, delegaciones y departamentos.
- Recolección y redacción de las informaciones que tendrá el nuevo formato del boletín. Seguimiento estricto de la circulación del audiovisual en el Metro de Santo Domingo.
- Publicaciones, contacto, Diecom, prensa (Presidencia).
- Creación de audiovisuales de la participación de expositores y funcionarios participantes en simposio.
- Colocación a través de una campaña en las redes sociales durante toda una semana.
- Elaboración de carpeta que recoge todas las incidencias del simposio.
- Elaboración, distribución y seguimiento a publicación de nota de prensa.



- Diseño para redes sociales, publicación, redacción de post, redacción nota de prensa, distribución y seguimiento, sobre la realización del simulacro nacional de evaluación por terremoto.
- Seguimiento a los equipos de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN) que participaron en los procesos de evaluación post huracán Fiona, en Samaná, Hato Mayor y el Seibo.
- Diseño, redacción de notas para boletín mensual y seguimiento en los avances de la página Web institucional.
- Diseño campaña para redes sociales de la escogencia de los nuevos integrantes del Comité de Ética Gubernamental.
- Campaña Infraestructura Segura
- Emisión de informaciones relacionadas a la institución vía Redes Sociales (RRSS).

4.6.3 Principales estrategias, ejes y pilares del plan de comunicación institucional

- Institucionalización y Reconocimiento de Onesvie.
- Generación de información para los públicos de interés.
- Institucionalización y Reconocimiento de la Onesvie
- Generación de información para los públicos foco.
- Institucionalización y Reconocimiento de Onesvie.
- Generación de información para los públicos de interés.

4.6.4 Campañas desarrolladas durante el trimestre

Campaña ‘‘Simposio Escuelas Resilientes ante Evento Sísmicos: Desafíos en el Contexto Nacional



- #SomosOnesvie
- #OnesvieTip
- #Onesvietenseña
- #ConoceOnesvie
- Campañas “Conoce nuestro Laboratorio de Estructura”
- Campaña “Simposio Escuelas Resilientes ante Evento Sísmicos: Desafíos en el Contexto Nacional”
- Campaña “Comprometidos con Onesvie”
- Campaña publicitaria “alcance”

4.6.5 Impactos de las campañas desarrolladas

Campaña ‘**Simposio Escuelas Resilientes ante Evento Sísmicos: Desafíos en el Contexto Nacional**’. Con la realización de la referida campaña, se logró una mayor interacción y participación de cara a su realización del simposio; se pudo lograr medir el interés mostrado a través de comentarios y me gusta en cada una de las publicaciones.

Las campañas desarrolladas por la institución se han basado en redes sociales; presentando un crecimiento notable de seguidores.; en cuanto a impresiones se alcanzó un aumento de 82.7% además de un incremento en las visitas al perfil de 76% en comparación con el del año 2021.

Las realizadas por la institución en el referido periodo fueron a través de las redes sociales, obteniendo un crecimiento exponencial con relación al periodo anterior, interacción un 67%, alcance de las campañas de un 88% 516.863, las impresiones durante el periodo



llegaron 521.636 y las métricas proyectadas eran del 16.635% y sobrepasaron 67%.

4.6.6 Resultados en los públicos de interés, tanto internos como externos

Se realizó una encuesta virtual a personas aleatorias no relacionadas con la institución; la muestra de esta encuesta fue de 62 personas, la cual contó con un 80% de nivel de confianza y un 4% de margen de error obteniendo como resultado un incremento de 226.09%.

Impacto en la ciudadanía

Las campañas obtuvieron un impacto positivo en la población, ya que sobrepasó las expectativas creadas aumentando significativamente en todos los niveles.

V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Memoria institucional 2022



La Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, lleva el proceso para la elección y conformación de la Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo, esto es amparado en el Decreto 791-21, de fecha 09 de diciembre del 2021 emitido por el presidente, declarando de alta prioridad nacional dicha conformaciones en todas las instituciones que corresponden al poder ejecutivo y por la Resolución No DIGEIG-01/2022, siendo así el Reglamento para la elección de los representantes de grupos ocupacionales en la Comisión de Integridad Gubernamental.

En lo que respecta a nuestra institución Onesvie, esta celebró su elección el 15 de noviembre del presente año 2022, y así dando cumplimiento a lo establecido en los decretos antes mencionados y al 486-12 que crea la Dirección de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), para aplicar los principios rectores de participación, transparencia, funcionalidad, objetividad e independencia, y de igual manera los instructivos, políticas, resoluciones y disposiciones.

Esta elección fue celebrada de manera plural de parte de los servidores públicos de la institución Onesvie, con representación de todos los grupos ocupacionales presente en la administración pública, creada con el objeto de promover la institucionalización de la ética y el estímulo de conductas integras en el servidor público.

Se ha implementado la nueva página **Web WordPress**, la cual se estará usando en nuestra institución cuando terminen todas las adecuaciones y modificaciones de esta, con el objetivo primordial de mejorar y hacer más efectivo el Portal Institucional de la Onesvie.

Todas estas implementaciones de planes de mejora institucional en lo referente a la OAI, debemos de contar con el apoyo del órgano rector (**DIGEIG**) y con la (**OGTIP**), para el desarrollo tecnológico progresivo

y de su



mantenimiento técnico del Portal Único de Transparencia, así como para el proceso de interoperabilidad.

5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio

- **Resultado de encuestas de satisfacción a nivel interno y externo**

La oficina de Libre Acceso a la Información Pública OAI, no ha realizado encuesta de satisfacción a nivel interno ni externo, por lo cual no tenemos resultados a base de encuesta correspondiente a este trimestre del año 2022.

5.2 Nivel de cumplimiento acceso a la información

A continuación, presentamos los diferentes análisis y resultados realizados por la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública en el año 2022:

- **Análisis de las estadísticas**

En el 2022 la ONESVIE no recibió solicitudes hechas por ciudadanos vía plataforma Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), Sistema Nacional de Atención Ciudadanas 3-1-1, (sobre quejas, reclamaciones, sugerencias y denuncias) y de manera presencial.

5.3 Resultados sistema de quejas, reclamos y sugerencias

Con relación al cumplimiento del Sistema Nacional de Atención Ciudadanas 3-1-1, No tenemos resultados desde la implementación de este sistema Sobre Quejas, Reclamaciones, y Sugerencias, debido



a que nunca hemos recibido solicitudes de vía esta plataforma.

5.4 Resultado mediciones del portal de transparencia



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL

Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto

Monitoreo de Estandarización de Divisiones de Transparencia, resolución 002-2021
Periodo Evaluación: Mayo 2022

Institución: Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE)
ID-Institución: 5375 **ID-Evaluación-Final:** 2591

Fecha evaluación: 2022-07-11 **Estado** **Página Web:** <https://onesvie.gob.do/transparencia/> **Correo RAI/OAI:** anautsilfa@onesvie.gob.do



Resultados

Calificación Portal Transparencia: 77.7 de 82			Calificación SAIP: 13 de 13			Calificación Datos Abiertos: 5 de 5			Total General: 95.7 de 100								
Item/Sub-item	Resultado	ponderación	Item/Sub-item	Resultado	ponderación	Item/Sub-item	Resultado	ponderación	Item/Sub-item	Resultado	ponderación						
Base legal de la Institución			Oficina de Libre Acceso a la Información			Derecho de los ciudadanos de acceder a la Información Pública			Cumple 100% 0.5 de 0.5								
Constitución	Cumple 100%	0.5 de 0.5	Estructura Organica de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI)			Cumple 100% 0.5 de 0.5			Manual de Organización de la OAI			Cumple 100% 0.5 de 0.5					
Leyes	Cumple 100%	0.5 de 0.5	Manual de Procedimiento de la OAI			Cumple 100% 0.5 de 0.5			Estadísticas y balances de gestión de la OAI			Cumple 100% 0.5 de 0.5					
Decretos	Cumple 100%	0.5 de 0.5	Responsable de Acceso a la Información (RAI)			Cumple 100% 0.5 de 0.5			Resolución de información clasificada			Cumple 100% 0.5 de 0.5					
Resoluciones	Cumple 100%	0.5 de 0.5	Resolución de información clasificada			incompleto 0.25 de 0.5			Índice de documentos disponibles para la entrega			Cumple 100% 0.5 de 0.5					
Otras Normativas	Cumple 100%	0.5 de 0.5	Índice de documentos disponibles para la entrega			Cumple 100% 0.5 de 0.5			Enlace al portal SAIP			Cumple 100% 0.5 de 0.5					
Marco Legal del Sistema de Transparencia			Índice de Transparencia Estandarizado			Cumple 100% 0.5 de 0.5			Declaración Jurada			Cumple 100% 4 de 4					
Leyes	Cumple 100%	0.5 de 0.5	Declaración Jurada			Cumple 100% 4 de 4			Portal 311			Enlace directo al 311			Cumple 100% 0.5 de 0.5		
Decretos	Cumple 100%	0.5 de 0.5	Plan Estratégico Institucional			Cumple 100% 2 de 2			Estadísticas 311			Cumple 100% 0.5 de 0.5					
Resoluciones	Cumple 100%	0.5 de 0.5	Plan Operativo Anual (POA)			Cumple 100% 2 de 2			Recursos Humanos			Nóminas de empleados			Cumple 100% 6 de 6		
Otras Normativas	Cumple 90%	0.45 de 0.5	Memorias institucionales			Cumple 100% 1 de 1			Jubilaciones, Pensiones y Retiros			Cumple 100% 1 de 1					
Estructura orgánica de la institución			Estadísticas institucionales			No cumple 0 de 2			Portal Concursa			Cumple 100% 1 de 1					
Planificación Estratégica Institucional			Información básica sobre servicios públicos			Cumple 100% 1 de 1			Programas Asistenciales			Cumple 100% 3 de 3					
Plan Estratégico Institucional			Cumple 100%			2 de 2			Presupuesto Aprobado			Cumple 100%			1 de 1		
Plan Operativo Anual (POA)			Cumple 100%			2 de 2			Ejecución Presupuestaria			Cumple 100%			4 de 4		
Memorias institucionales			Cumple 100%			1 de 1											
Estadísticas institucionales			No cumple			0 de 2											
Información básica sobre servicios públicos			Cumple 100%			1 de 1											
Presupuesto Aprobado			Cumple 100%			1 de 1											
Ejecución Presupuestaria			Cumple 100%			4 de 4											



Item/Sub-item	Resultado	ponderación	Item/Sub-item	Resultado	ponderación
Compras y Contrataciones Públicas			Proyectos y Programas		
Cómo registrarse como proveedor del Estado	Cumple 100%	0.5 de 0.5	Descripción de los programas y proyectos	Cumple 100%	1 de 1
Plan Anual de Compras	Cumple 100%	2 de 2	Informes de seguimiento y presupuesto	Cumple 100%	2 de 2
Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales	No cumple	0 de 2	Calendarios de ejecución	Cumple 100%	1 de 1
Licitaciones restringidas	Cumple 100%	1.5 de 1.5	Finanzas		
Sorteos de Obras	Cumple 100%	1 de 1	Estado Financieros	Cumple 100%	2 de 2
Comparaciones de precios	Cumple 100%	2 de 2	Informes financieros	Cumple 100%	3 de 3
Compras menores	Cumple 100%	2 de 2	Ingresos y egresos	Cumple 100%	2 de 2
Subasta inversa	Cumple 100%	2 de 2	Informes de auditorías	Cumple 100%	2 de 2
Relación de compras por debajo el umbral	Cumple 100%	2 de 2	Activos fijos	Cumple 100%	2 de 2
Micro pequeñas y medianas empresas y Mujer	Cumple 100%	2 de 2	Inventario en almacén	Cumple 100%	2 de 2
Casos de excepción	Cumple 100%	1 de 1	Consultas Públicas		
Relación de Estado de cuentas de suplidores	Cumple 100%	2 de 2	Procesos de consultas abiertas	Cumple 100%	1 de 1
Comisiones de Ética Pública (CEP)			Relación de consultas públicas	Cumple 100%	1 de 1
Listados de miembros y medios de contacto	Cumple 100%	0.5 de 0.5	Evaluación Datos Abiertos		
Compromiso Ético	Cumple 100%	0.5 de 0.5	Cumplimiento Datos Abiertos		5 de 5
Plan de trabajo, informe de logros y seguimiento al plan	Cumple 100%	1 de 1	Publicaciones Oficiales	Cumple 100%	0.5 de 0.5
Evaluación SAIP					
Registro y Actividad	N/A	1 de 1			
Eficiencia en respuesta	N/A	6 de 6			
Procedimientos y reclamación	N/A	6 de 6			

Pag. 2 de 2

La DIGEIG se deslga y desautoriza la divulgación y/o publicación en nombre de esta entidad, sin la previa autorización de: informaciones, noticias, calificaciones, notas de prensa, entre otros temas relacionados y/o de la rectoría de la DIGEIG.



Item/Sub-item	Resultado	ponderación	Item/Sub-item	Resultado	ponderación
Compras y Contrataciones Públicas			Proyectos y Programas		
Cómo registrarse como proveedor del Estado	Cumple 100%	0.5 de 0.5	Descripción de los programas y proyectos	Cumple 100%	1 de 1
Plan Anual de Compras	Cumple 100%	2 de 2	Informes de seguimiento y presupuesto	Cumple 100%	2 de 2
Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales	Cumple 100%	2 de 2	Calendarios de ejecución	Cumple 100%	1 de 1
Licitaciones restringidas	Cumple 100%	1.5 de 1.5	Finanzas		
Sorteos de Obras	Cumple 100%	1 de 1	Estado Financieros	Cumple 100%	2 de 2
Comparaciones de precios	Cumple 100%	2 de 2	Informes financieros	Cumple 100%	3 de 3
Compras menores	No cumple	0 de 2	Ingresos y egresos	Cumple 100%	2 de 2
Subasta inversa	Cumple 100%	2 de 2	Informes de auditorías	Cumple 100%	2 de 2
Relación de compras por debajo el umbral	Cumple 100%	2 de 2	Activos fijos	Cumple 100%	2 de 2
Micro pequeñas y medianas empresas y Mujer	Cumple 100%	2 de 2	Inventario en almacén	Cumple 100%	2 de 2
Casos de excepción	Cumple 100%	1 de 1	Consultas Públicas		
Relación de Estado de cuentas de suplidores	Cumple 100%	2 de 2	Procesos de consultas abiertas	Cumple 100%	1 de 1
Comisiones de Ética Pública (CEP)			Relación de consultas públicas	Cumple 100%	1 de 1
Listados de miembros y medios de contacto	Cumple 100%	0.5 de 0.5	Evaluación Datos Abiertos		
Compromiso Ético	Cumple 100%	0.5 de 0.5	Cumplimiento Datos Abiertos		5 de 5
Plan de trabajo, informe de logros y seguimiento al plan	Cumple 100%	1 de 1	Publicaciones Oficiales	Cumple 100%	0.5 de 0.5
Evaluación SAIP					
Registro y Actividad	N/A	1 de 1			
Eficiencia en respuesta	N/A	6 de 6			
Procedimientos y reclamación	N/A	6 de 6			



Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto

Monitoreo de Estandarización de Divisiones de Transparencia, resolución 002-2021
Período Evaluación: Julio 2022

Institución: Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE)

ID-Institución: 5375 **ID-Evaluación-Final:** 3021

Fecha evaluación: 2022-09-07 **Estado Página Web:** <https://onesvie.gob.do> **Correo RA IOAI:** anautsilfa@onesvie.gob.do

Resultados

Calificación Portal Transparencia:			Calificación SAIP:			Calificación Datos Abiertos:			Total General:		
78.25 de 82			13 de 13			5 de 5			96.25 de 100		
Item/Sub-Item	Resultado	ponderación	Item/Sub-Item	Resultado	ponderación	Item/Sub-Item	Resultado	ponderación	Item/Sub-Item	Resultado	ponderación
Base legal de la Institución						Oficina de Libre Acceso a la Información					
Constitución	Cumple 100%	0.5 de 0.5	Derecho de los ciudadanos de acceder a la Información Pública	Cumple 100%	0.5 de 0.5	Estructura Organinica de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI)	Cumple 100%	0.5 de 0.5	Manual de Organización de la OAI	Cumple 100%	0.5 de 0.5
Leyes	Cumple 100%	0.5 de 0.5	Manual de Procedimiento de la OAI	Cumple 100%	0.5 de 0.5	Estadísticas y balances de gestión de la OAI	Cumple 100%	0.5 de 0.5	Responsable de Acceso a la Información (RAI)	Cumple 100%	0.5 de 0.5
Decretos	Cumple 100%	0.5 de 0.5	Resolución de información clasificada	Cumple 100%	0.5 de 0.5	Índice de documentos disponibles para la entrega	No cumple	0 de 0.5	Resolución de información clasificada	Cumple 100%	0.5 de 0.5
Resoluciones	Cumple 100%	0.5 de 0.5	Índice de documentos disponibles para la entrega	No cumple	0 de 0.5	Enlace al portal SAIP	Cumple 100%	0.5 de 0.5	Resolución de información clasificada	Cumple 100%	0.5 de 0.5
Otras Normativas	Cumple 100%	0.5 de 0.5	Enlace al portal SAIP	Cumple 100%	0.5 de 0.5	Índice de Transparencia	Cumple 100%	0.5 de 0.5	Resolución de información clasificada	Cumple 100%	0.5 de 0.5
Marco Legal del Sistema de Transparencia						Portal 311					
Leyes	Cumple 100%	0.5 de 0.5	Índice de Transparencia	Cumple 100%	0.5 de 0.5	Enlace directo al 311	Cumple 100%	0.5 de 0.5	Estadísticas 311	Cumple 100%	0.5 de 0.5
Decretos	Cumple 100%	0.5 de 0.5	Resolución de información clasificada	Cumple 100%	0.5 de 0.5	Enlace al portal SAIP	Cumple 100%	0.5 de 0.5	Estadísticas 311	Cumple 100%	0.5 de 0.5
Resoluciones	Cumple 100%	0.5 de 0.5	Índice de documentos disponibles para la entrega	No cumple	0 de 0.5	Enlace al portal SAIP	Cumple 100%	0.5 de 0.5	Estadísticas 311	Cumple 100%	0.5 de 0.5
Otras Normativas	incompleto	0.25 de 0.5	Enlace al portal SAIP	Cumple 100%	0.5 de 0.5	Enlace al portal SAIP	Cumple 100%	0.5 de 0.5	Estadísticas 311	Cumple 100%	0.5 de 0.5
Planificación Estratégica Institucional						Recursos Humanos					
Estructura orgánica de la institución	Cumple 100%	2 de 2	Índice de Transparencia	Cumple 100%	0.5 de 0.5	Nóminas de empleados	Cumple 100%	8 de 8	Jubilaciones, Pensiones y Retiros	Cumple 100%	1 de 1
Plan Estratégico Institucional	Cumple 100%	2 de 2	Declaración Jurada	Cumple 100%	4 de 4	Jubilaciones, Pensiones y Retiros	Cumple 100%	1 de 1	Portal Concursa	Cumple 100%	1 de 1
Plan Operativo Anual (POA)	incompleto	1 de 2							Portal Concursa	Cumple 100%	1 de 1
Memorias institucionales	Cumple 100%	1 de 1							Programas Asistenciales	Cumple 100%	3 de 3
Estadísticas institucionales	Cumple 100%	2 de 2									
Información básica sobre servicios públicos	Cumple 100%	1 de 1									
Presupuesto Aprobado	Cumple 100%	1 de 1									
Ejecución Presupuestaria	Cumple 100%	4 de 4									

g. 1 de

Fuente: Dirección de Transparencia
Gobierno Abierto

Análisis de la información relativa al cumplimiento de la ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública como base del fortalecimiento de la democracia representativa. Justificación en caso de incumplimiento

En cumplimiento a la ley en la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, la cual se crea mediante la ley 200-04, nos apeamos a lo concerniente a tipo de información, la cual se ha aplicado llevando a cabo su reglamento de aplicación 130-05, dándole el seguimiento requerido a cada solicitud interpuesta por algún ciudadano que realice vía plataforma SAIP o de manera presencial

por la oficina de Libre Acceso a la Información Pública de la institución, Es importante informar, que toda solicitud requerida en la presente ley debe ser satisfecha en un plazo no mayor a 15 días hábiles. El plazo se podrá prorrogar en forma excepcional por otros 10 días hábiles.

Planes de acción para mejora y porcentaje de ejecución a la fecha

En virtud de que no hemos realizado encuesta a nivel interno ni externo, no tenemos plan de mejora con relación al resultado de esta, en otro aspecto la Oficina de Libre Acceso posee planes de mejoras a implementar para un mejor desempeño.

Presentar los planes de acción para mejorar y porcentaje de ejecución a la fecha

Dentro de las mejoras implementándose en el año 2022, están las adecuaciones al Portal Institucional **Onesvie**, estos cambios están



contenido en la resolución **DIGEIG** No. 002-2021 que crea el Portal Único de Transparencia y establece las políticas de estandarizaciones de las divisiones de transparencia.

VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

Memoria institucional 2022

- Doscientas (200) Infraestructuras, Edificaciones y Líneas Vitales Evaluadas.
- Puesta en ejecución del Proyecto de Reforzamiento de 250 Escuelas junto al Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD) en base al convenio firmado para los fines en 2022.
- Puesta en ejecución del Proyecto de Reforzamiento de Puentes junto al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) en base al convenio firmado para los fines en 2022.
- Desarrollo del Proyecto “Fortalecimiento de la capacidad de evaluación sísmica de edificios en República Dominicana” que se ejecutará en base a un acuerdo de colaboración con la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA).
- Desarrollo del Proyecto “Fortalecimiento de las Capacidades Técnicas Científicas de la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE) en Reducción de Riesgos de Desastres a partir de Eventos Sísmicos” que se ejecutará en base a un acuerdo de colaboración con el Centro Peruano-Japonés de Investigaciones Sísmicas y Mitigación de Desastres (CISMID) en el marco de la Cooperación Sur-Sur.



- Gestión de la Creación del "Día Nacional del Terremoto"
- Organización y desarrollo del Congreso Internacional sobre Vulnerabilidad Sísmica.
- Organización y desarrollo del Concurso Nacional sobre Solución Sismo – resistente.
- Red Nacional de Evaluadores pre y post Evento.
- Instrumentación de Edificaciones esenciales.
- Fortalecido el Sistema de Información Geográfico de la República Dominicana, a través del Plan de Estudios Geomáticos
- Mapas de Vulnerabilidad en Edificaciones.
- Proyecto de Mapas de Riesgo República Dominicana.
- Acreditación del Laboratorio de Estructura ante las normas de Calidad para Ensayos y Calibración.
- Plan de Gestión de Riesgos a Desastres Institucional Elaborado y socializado.



VII. ANEXOS

Memoria institucional 2022

a. Matriz de principales indicadores de gestión por procesos

INDICE DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA						
Código Programa / Subprograma	Nombre del Programa	Asignación presupuestaria 2022 (RD\$)	Ejecución 2022 (RD\$)	Cantidad de Productos Generados por Programa	Índice de Ejecución %	Participación ejecución por programa
5884	Instituciones Públicas y Privadas reciben informes de Evaluación Sísmica	152,886,760.00	152,576,760.00	208	100%	99.80%
Total General		152,886,760.00	152,576,760.00	208		

Fuente: Departamento de Planificación y Desarrollo (ONESVIE)



b. Matriz Índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP)

**Resultados del índice de gestión presupuestaria (IGP) justificación
en caso de no cumplimiento**

Indicador de Gestión Presupuestaria IGP			
Capítulo	Subcapítulo	Unidad ejecutora	Año trimestre
0211-Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	01-Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	0006-Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones	2022
Trimestre	Enero-Marzo	Abril-Junio	Julio-Septiembre
Resultados	100%	81%	75%

Fuente: Departamento de Planificación y Desarrollo (ONESVIE)



c. Resumen del Plan de Compras

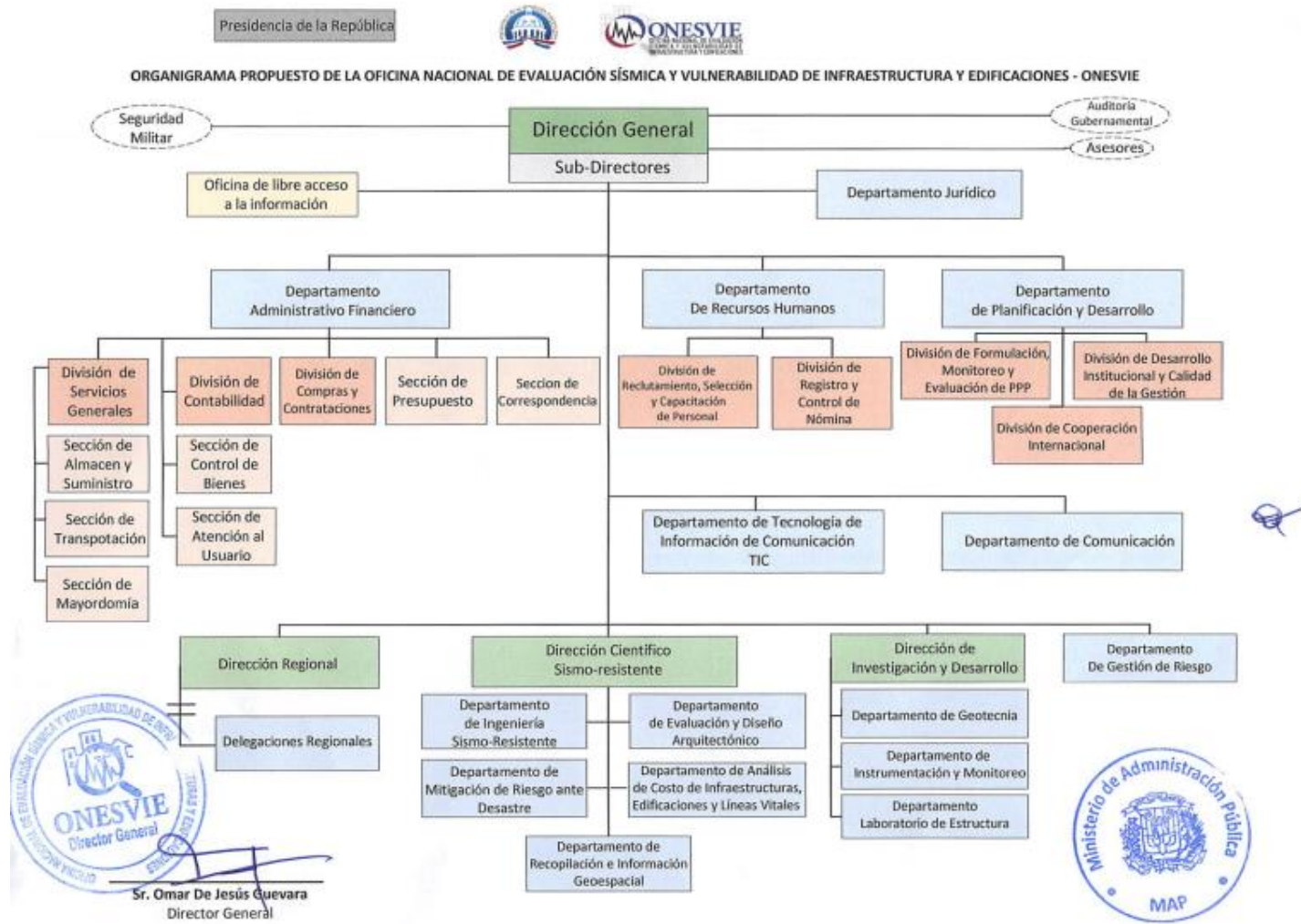


DATOS DE CABECERA PACC		
MONTO ESTIMADO TOTAL	RD\$	26,265,637.83
CANTIDAD DE PROCESOS REGISTRADOS		68
CAPÍTULO		0211
SUB CAPÍTULO		01
UNIDAD EJECUTORA		0006
UNIDAD DE COMPRA		ilidad de Infr. y Edificaciones
AÑO FISCAL		2022
FECHA APROBACIÓN		
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN		
BIENES	RD\$	13,320,617.10
OBRAS	RD\$	3,600,000.00
SERVICIOS	RD\$	7,260,020.73
SERVICIOS: CONSULTORÍA	RD\$	2,085,000.00
SERVICIOS: CONSULTORÍA BASADA EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS	RD\$	-
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYME		
MIPYME	RD\$	516,286.90
MIPYME MUJER	RD\$	-
NO MIPYME	RD\$	25,749,350.93
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO		
COMPRA POR DEBAJO DEL UMBRAL	RD\$	2,968,278.86
COMPRA MENOR	RD\$	9,686,816.93
COMPARACIÓN DE PRECIOS	RD\$	13,610,542.04
LICITACIÓN PÚBLICA	RD\$	-
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL	RD\$	-
LICITACIÓN RESTRINGIDA	RD\$	-
SORTEO DE OBRAS	RD\$	-
EXCEPCIÓN - BIENES O SERVICIOS CON EXCLUSIVIDAD	RD\$	-
EXCEPCIÓN - CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN O ADQUISICIÓN DE OFICINAS PARA EL SERVICIO EXTERIOR	RD\$	-
EXCEPCIÓN - CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	RD\$	-
EXCEPCIÓN - OBRAS CIENTÍFICAS, TÉCNICAS, ARTÍSTICAS, O RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS	RD\$	-
EXCEPCIÓN - PROVEEDOR ÚNICO	RD\$	-
EXCEPCIÓN - RESCISIÓN DE CONTRATOS CUYA TERMINACIÓN NO EXCEDA EL 40% DEL MONTO TOTAL DEL PROYECTO, OBRA O SERVICIO	RD\$	-
EXCEPCIÓN - RESOLUCIÓN 15-08 SOBRE COMPRA Y CONTRATACIÓN DE PASAJE AÉREO, COMBUSTIBLE Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR	RD\$	-

Fuente: NOBACI, Contraloría General de la Republica



d. Organigrama de la ONESVIE



Fuente: Ministerio de Administración Pública (MAP). Resolución 03-2019

